

## Aprueba el CU el presupuesto de la Universidad para 2006

Supera los 19 mil millones de pesos

⇒ 5

## Avalan el nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado

• Se aprobó en lo general • Se fortalece la interdisciplina y la interacción entre los programas que conforman su oferta y los de otras instituciones

⇒ 6

Ciudad Universitaria  
17 de abril de 2006  
Número 3,888  
ISSN 0188-5138



# Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



### CONSEJO UNIVERSITARIO

## Nombran tres nuevos eméritos

Humberto Cárdenas Trigo,  
Manuel Peimbert Sierra y Luz  
Aurora Pimentel Anduiza

⇒ 3

### COMUNIDAD

## Inicia hoy clases la Escuela de Extensión en Los Ángeles

⇒ 9

### VOCES ACADÉMICAS

Laura Morán Peña

La investigación  
en enfermería

⇒ 15

► Depende de la Facultad de Ciencias y se impartirá en la Unidad de Sisal, Yucatán

## Se crea licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras

► Tendrá carácter interdisciplinario; su estructura permitirá el desarrollo de diversas líneas de investigación ► La carrera comprende el nuevo modelo de tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado

⇒ 4



Aspecto general de la sesión del Consejo Universitario en la Antigua Escuela de Medicina.

Foto: Juan Antonio López.

⇒ 16-17



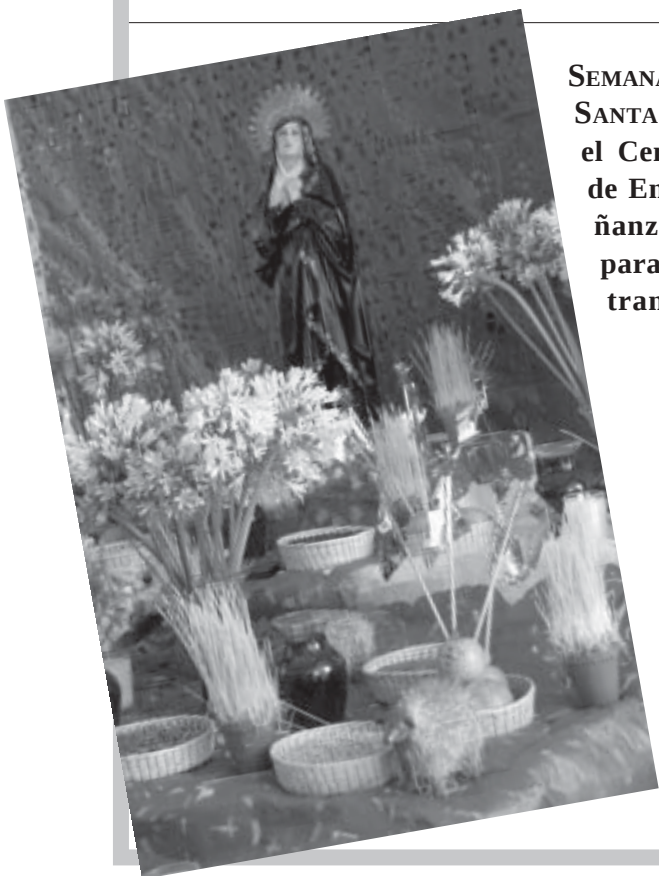
**SEMANA DEL CHOCOLATE.** Elaboración del tazcalate y artesanías, en el CEPE. *Fotos: Marco Mijares.*

# Gaceta ilustrada

**QUÍMICA.** Práctica de laboratorio.  
*Fotos: Juan Antonio López.*



**POSTAL.** La Facultad de Química.



**SEMANA SANTA.** En el Centro de Enseñanza para Extranjeros.

ROSA MA. CHAVARRÍA

**E**l Consejo Universitario aprobó por unanimidad el nombramiento de tres nuevos eméritos (dos profesores y un investigador). Ellos son Humberto Cárdenas Trigos, de la Facultad de Ciencias, y Luz Aurora Pimentel Anduiza, de la Facultad de Filosofía y Letras, así como Manuel Peimbert Sierra, del Instituto de Astronomía, respectivamente.

Los destacados universitarios han desempeñado una importante labor académica y de investigación, y han hecho relevantes contribuciones en sus respectivos campos de conocimiento.

Al iniciar la primera sesión ordinaria del Consejo este año, se guardó un minuto de silencio en memoria de los eméritos Ilse Heckel Simón, del Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras; Raúl Benítez Zenteno, del Instituto de Investigaciones Sociales, y Ramón de la Fuente Muñiz, de la Facultad de Medicina, así como de Armando Labra, secretario técnico del Consejo de Planeación.

#### Trayectoria

Humberto Cárdenas Trigos fue nombrado profesor emérito por haber desarrollado una destacada labor en la docencia e investigación de las matemáticas. Ha sido precursor e impulsor de esta disciplina en todos los niveles educativos del país.

Su influencia en generaciones de alumnos culminó en la formación y consolidación de trascendentes grupos de trabajo, de quienes ha sido líder y guía, los cuales mantienen ligas con organizaciones internacionales. Es uno de los precursores en la enseñanza y generación del conocimiento en álgebra, topología, topología algebraica y geometría combinatoria.

Cárdenas Trigos es autor de 19 libros de texto, entre los que destacan 14 para secundaria, el de álgebra superior para licenciatura y dos más sobre representaciones de grupos para el posgrado; así como cuatro fascículos para el bachillerato. También ha escrito 30 artículos, algunos de los cuales se han convertido en trabajos clásicos y fundamentales dentro del álgebra homológica y cohomológica.

Ha contribuido a la creación de centros nacionales de investigación en matemáticas fundamentales para el país; en la actualidad es líder de un grupo de investigación en la Unidad Morelia.

La difusión de sus textos y experiencias como docente las ha promovido mediante numerosas conferencias. Recibió diversos premios y distinciones como el

Premio Universidad Nacional 1991, y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores, con nivel III.

Por su parte, Luz Aurora Pimentel Anduiza ha desarrollado una importante labor educativa y de investigación en literatura comparada, en especial en teoría literaria. Su emprendedora e innovadora actividad docente se manifiesta en los más de 35 años dedicados a la formación de aca-

de difusión, publicados en nuestra nación y en el extranjero, ha escrito importantes obras como *Metaphoric Narration*. Es fundadora y editora de la revista especializada *Poligrafías*, la cual tiene prestigio mundial.

Ha recibido destacados galardones como el de Académica Distinguida que le otorgó la Queen's University de Canadá en 1994; el



## Nombra la UNAM a tres nuevos eméritos



**Humberto Cárdenas Trigos.**



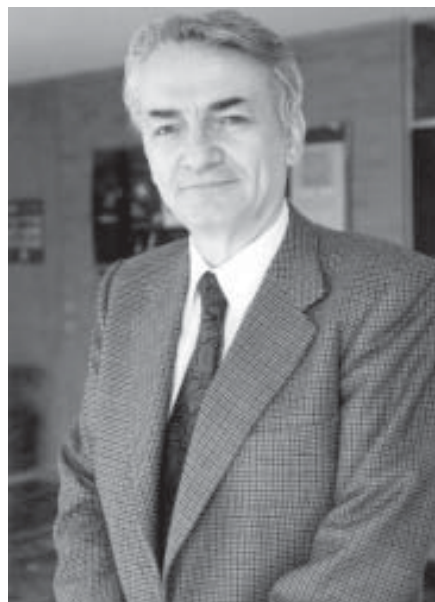
**Luz Aurora Pimentel Anduiza.**

démicos, quienes posteriormente se han distinguido por sus publicaciones y aportes en diversas instituciones nacionales y extranjeras.

En forma paralela, la doctorada en la Universidad de Harvard realiza un sólido trabajo en teoría literaria y literatura comparada: inglesa, francesa e hispanoamericana, áreas en las que ha sido reconocida en el ámbito internacional.

Pimentel Anduiza es precursora en el desarrollo de un método teórico y metodológico para el análisis de textos literarios narrativos y referentes obligados en los estudios de literatura comparada en México. Fundó el posgrado en esta materia en la Facultad de Filosofía y Letras, único en el país en ese momento.

Autora de 48 artículos sobre teoría y crítica literaria en revistas especializadas



**Manuel Peimbert Sierra.**

Premio Universidad Nacional en 1996, y ha sido merecedora de becas como la del Consejo Británico y la Fundación Rockefeller.

Manuel Peimbert Sierra, a su vez, ha sido pilar en la consolidación de la escuela mexicana en astronomía, por el rigor y originalidad de su trabajo de investigación, además de su liderazgo.

Sus aportaciones en materia astronómica han sido fundamentales para explicar las condiciones físicas del medio interestelar y de nebulosas planetarias en nuestra y otras galaxias, así como en la composición química de regiones H II, de nebulosas planetarias y de remanentes de supernova.

De gran valía también ha sido su contribución al estudio de la evolución química del medio galáctico y del universo observable, dado que, con sus colaboradores, logró la primera determinación precisa de la abundancia de helio primordial, que tiene implicaciones para la cosmología y la física de partículas de alto impacto en el ámbito mundial.

Ha publicado más de 195 artículos originales de investigación en revistas con arbitraje y de circulación internacional y libros, citados más de 11 mil veces en la literatura mundial, lo que lo convierte en uno de los científicos latinoamericanos más referidos. Ha sido merecedor de importantes distinciones, entre ellas los premios de Ciencias de la Academia Mexicana de Ciencias y Nacional de Ciencias y Artes.

Desde 1968 ha impartido asignaturas de manera ininterrumpida, lo que le ha permitido la formación de personal en astrofísica, investigadores que han sobresalido tanto en la UNAM como en otras instituciones nacionales y extranjeras.

Poco antes de estos nombramientos, ante el pleno del Consejo Universitario rindieron protesta como consejeros los directores de las facultades de Estudios Superiores Cuautitlán, Suemi Rodríguez Romo, y de Economía, Roberto Iván Escalante Seme-rena, así como de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH), Rito Terán Olguín.

Además, el Consejo avaló la entrega de la Medalla Alfonso Caso a los 94 diplomados más distinguidos de especialización de 2004 y algunos de 2002, y a los 54 graduados sobresalientes de maestría y doctorado de 2004 y uno de 2001, de las facultades, escuelas y programas de posgrado de la UNAM. *g*

# Crean la licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras

## Será impartida en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de Sisal, en Yucatán

ROSA MA. CHAVARRÍA

**E**l pleno del Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación de la licenciatura en Manejo Sustentable de Zonas Costeras, que será impartida en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación de la Facultad de Ciencias de la UNAM, ubicada en Sisal, Yucatán.

En su sesión ordinaria, el pleno del Consejo conoció los planes y programas de estudio de esta carrera, que se inscribe en el nuevo modelo que impulsa la Universidad: tres años de licenciatura, dos de maestría y tres de doctorado para quienes quieran completar el programa en ocho años, aunque en cada ciclo con periodos terminales.

El propósito de esta licenciatura es formar recursos humanos para desarrollar actividades profesionales, de docencia e investigación dirigidas a entender, analizar y establecer estrategias de manejo integral de las zonas costeras.

La Facultad de Ciencias es la entidad académica responsable de esta nueva licenciatura, que estará de acuerdo con la tendencia mundial de formar cuadros en aspectos de manejo y conservación de los recursos desde ese nivel de estudios.

Se determinó la creación de esta carrera dado que en las zonas costeras de México vive cerca de 25 por ciento de su población, por lo que se espera que la utilidad y la demanda de la licenciatura sean importantes.

La flexibilidad del currículum permitirá que los alumnos se desenvuelvan en distintas áreas de especialidad, preparándolos para integrarse al sector productivo o al académico, y que continúen sus estudios de posgrado. Así, serán profesionales con una visión innovadora y amplia cultura científica que les facilite comprender, interpretar, analizar y planear el aprovechamiento de estos perímetros del país.

De acuerdo con este plan de estudios, los egresados tendrán habilidades para incidir en la formación y generación de proyectos para el desarrollo sostenido de la zona costera, y serán capaces de producir conocimientos para fundamentar la toma de decisiones en el manejo de los recursos naturales con bases científicas.

Por ello, en la metodología educativa empleada en este caso se hace énfasis en saber dar respuesta a los requerimientos de los distintos sectores sociales

que realizan actividades productivas en los litorales.

La licenciatura tendrá carácter interdisciplinario. En el plan de estudios se incluyen conocimientos de los sistemas costeros considerándose la interacción entre los ámbitos social, económico, biológico y ecológico.

La Facultad de Ciencias cuenta con la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación en Sisal, ubicada en una de las zonas costeras mexicanas más interesantes desde el punto de vista biológico, por ser la



Instalaciones de la Unidad en Sisal, Yucatán.

transición entre el Mar Caribe y el Golfo de México. Ahí se impartirá la carrera.

Dicha unidad contará con un albergue para facilitar la estancia de profesores e investigadores invitados, quienes tendrán a su disposición un área adecuada para permanecer en ese lugar por periodos de 15 días a tres meses.

Su infraestructura permite el desarrollo de líneas de investigación relacionadas con diversas áreas del conocimiento, no sólo de la biología sino de la ecología, física, química, geología, matemáticas y ciencias de la computación, entre otras.

La interacción de estas disciplinas posibilitará abarcar un espectro más amplio que lleve a entender los ecosistemas costeros y diversificar las opciones de formación profesional en estas áreas.

Con la estructuración de nuevas alternativas de formación de recursos humanos se propiciará que sectores cada vez más amplios se beneficien de los programas que impulse la Facultad de Ciencias. *g*

**E**l Consejo Universitario aprobó el presupuesto de egresos de la UNAM, correspondiente al ejercicio de 2006, que asciende a 19 mil 190 millones 124 mil 992 pesos.

El monto alcanzado por concepto de ingresos propios se estima supere los dos mil millones de pesos, en tanto el subsidio federal es de 17 mil 49 millones 489 mil 992 pesos.

Durante la sesión ordinaria, el Consejo aceptó y aprobó también la Cuenta Anual de la UNAM 2005, cuyos resultados ya habían sido avalados por auditores internos y por la empresa auditora externa Resa y Asociados, SC.

El pleno ratificó, asimismo, al contador público certificado independiente Manuel Resa García como el encargado de auditar en forma externa la cuenta anual del presente ejercicio.

En su intervención, el rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, aseguró que en lo que va de la presente administración se duplicó el presupuesto, incluidos los ingresos propios e hizo hincapié en que no hay ninguna universidad en América Latina que genere recursos extraordinarios por más de dos mil millones de pesos.

Ello, subrayó, permitirá que se preserve el carácter público y popular de la institución y que el subsidio "no salga del bolsillo de los alumnos".

De la Fuente hizo hincapié en la puntualidad con la que la UNAM rinde sus cuentas. Mencionó que hasta el momento ninguna otra institución pública del país ha canalizado, debidamente auditada, su cuenta de 2005.

En la presentación del proyecto de presupuesto, se precisa que la Universidad se encuentra entre las cien mejores del mundo y es la mejor de Iberoamérica, "debido al esfuerzo de toda su

# Avalan el presupuesto de la UNAM para el ejercicio 2006

Fue aprobada la Cuenta Anual 2005

**Durante la sesión, en la Antigua Escuela de Medicina.**



comunidad, para aprovechar la asignación presupuestal en el desarrollo y ampliación de la educación, la ciencia y la difusión de la cultura".

La institución, se afirma, rinde cuentas de manera oportuna y canaliza los recursos de forma eficaz, con lo que cumple con la responsabilidad que la sociedad le ha encomendado.

El presupuesto de egresos para 2006 está distribuido de la siguiente manera: para el pago de remuneraciones al personal académico y administrativo se destinarán ocho mil 54 millones 568 mil 10 pesos, lo que representa 42 por ciento del total.

Al pago de las prestaciones y estímulos personales, se asignarán seis mil 956 millones 752 mil 924 pesos, es decir, 36 por ciento; a los gastos de operación, como servicio de mantenimiento, energía eléctrica, telecomunicaciones y ediciones, entre otros, serán mil 95 millones 798 mil

719 pesos, lo que representa el seis por ciento.

Para la compra de artículos y materiales de consumo, se canalizarán 447 millones 992 mil 336 pesos (dos por ciento); a los gastos relacionados con la adquisición de equipo de cómputo y de laboratorio, libros y revistas técnicas y científicas —entre las más significativas—, 501 millones 574 mil 648 pesos, es decir, tres puntos porcentuales.

A la construcción, rehabilitación y reacondicionamiento de la planta física, se destinarán 364 millones 781 mil 407 pesos (dos por ciento); a las asignaciones condicionadas a la obtención de ingresos extraordinarios generados por las entidades y dependencias universitarias, así como por los programas de colaboración académica, corresponderán mil 768 millones 656 mil 948 pesos, nueve por ciento de lo presupuestado.

Por funciones, el presupuesto

quedó integrado de la siguiente manera: a docencia se asignarán 11 mil 670 millones 480 mil 353 pesos, lo que representa 60.8 por ciento del total. De estos recursos, corresponde al nivel superior 47.2 por ciento, incluidos los programas de licenciatura, posgrado y educación continua, abierta y a distancia; en tanto, a bachillerato y técnicos se destinarán 13.6 por ciento.

En el caso de investigación, se asignarán cuatro mil 852 millones 707 mil 426 pesos, es decir, 25.3 por ciento; para difusión cultural y extensión universitaria serán mil 607 millones 263 mil 147, lo que representa 8.4 por ciento. A gestión institucional se asignaron mil 59 millones 674 mil 66 pesos, que corresponde a 5.5 por ciento del total. *g*

# Aprueban reformas al reglamento de Posgrado

Se moderniza; fortalece la interdisciplina y la interacción entre los programas

ROSA MA. CHAVARRÍA

**E**l Consejo Universitario aprobó en lo general un nuevo Reglamento General de Estudios de Posgrado, con lo que la institución avanza en su reforma académica. Este cuerpo colegiado determinó, igualmente, que ocho artículos del mismo reglamento sean revisados en lo particular por las instancias y comisiones respectivas.

Con esta reforma aprobada, la UNAM fortalece la interdisciplina y la interacción entre los programas de posgrado que conforman su oferta académica y los que se ofrecen en otras instituciones nacionales y extranjeras.

El proyecto de reforma al Reglamento General de Estudios de Posgrado, propuesto por el Colegio Académico—un cuerpo plural integrado para tal fin—, señala que se formulan mecanismos para crear orientaciones interdisciplinarias de posgrado, que permiten atender nuevos campos emergentes en la frontera de áreas disciplinarias.

Los planes de posgrado, argumenta, han sido conducidos por las facultades, escuelas, institutos y centros. Se integran los programas universitarios y dependencias de la UNAM que cuentan con personal académico, así como las instituciones externas con las cuales se establezcan convenios. Así se amplía la participación académica de esta casa de estudios.

Esto es particularmente importante en el marco de la creación de espacios comunes de educación y la formulación y operación de programas compartidos que promueve la Universidad, tanto en el ámbito nacional como internacional.

Con la conducción de un comité académico, indica, los programas operan de manera colegiada, mediante la articulación de las entidades académicas, el sistema de tutoría y una estructura y funcionamiento flexibles, que permiten la apertura de nuevos campos de conocimiento.

Se plantean, además, mecanismos para agilizar e incrementar la graduación, sin detrimento de la calidad formativa. La especialización no se reconocerá sólo con un diploma, también se validará como posgrado.

Agrega que se expedirá un certificado complementario al grado de especialista, maestro o doctor, mismo que proporcionará una descripción de la naturaleza, nivel, contexto, contenido y estatus de los estudios concluidos por el alumno, con lo que se facilita el reconocimiento académico y profesional.

Este documento, apunta el nuevo reglamento, utilizado ya en espacios comunes de educación supe-

rior en otras regiones del mundo, reconocerá de manera explícita las actividades realizadas por los estudiantes y, eventualmente, su revalidación en otros espacios educativos nacionales e internacionales.

El Reglamento General de Estudios de Posgrado reconoce que los posgrados pueden llevarse en las modalidades abierta, a distancia y presencial. Se incluye y fortalece la participación de entidades encargadas de la conducción de estas características.

**Rosaura Ruiz  
explicó las  
modificaciones  
al reglamento.**



También se constituye un Consejo de Estudios de Posgrado, encargado de formular y proponer las políticas, los lineamientos generales y estrategias que fortalezcan la articulación y operación del Sistema de Estudios de Posgrado de la UNAM. En su conformación participan los diversos componentes del posgrado: autoridades, tutores y alumnos.

El pleno del Consejo aprobó el Reglamento General de Estudios de Posgrado con 98 votos a favor, tres en contra y una abstención. Los artículos que serán revisados se refieren a la conformación de cuerpos colegiados para garantizar una mayor representatividad y a los aspectos relacionados con la graduación en los grados de maestría y doctorado.

## Informe de la Defensoría

Ante el pleno del Consejo, el defensor de los Derechos Universitarios, Leoncio Lara Sáenz, presentó su informe de actividades 2005-2006. Expuso que el número total de asesorías solicitadas y prestadas fue

de mil 172, de las cuales mil 17 no generaron apertura de expediente y 155 están en trámite.

De las mil 17 que no fue necesario abrir causa, 670 se prestaron de manera personal en las oficinas de la Defensoría, 283 fueron telefónicas, 59 vía correo electrónico, y cinco iniciaron a raíz de una videoconferencia.

Los temas más relevantes manifestados se refieren a legislación universitaria, trámites escolares, asuntos diversos y de carácter laboral, medidas disciplinarias, derecho de petición, evaluaciones académicas, concursos de oposición y programas de estímulos. De éstas, 507 asesorías se dieron a mujeres y 510 a hombres.

Durante este periodo, añadió, se consolidó la asesoría en trámite, que se refiere a atender por buenos oficios y la vía conciliatoria, las reclamaciones de los estudiantes y miembros del personal académico sin radicar la queja, salvo que el conflicto no se resuelva con oportunidad. De un total de 155 asuntos planteados, todos fueron solucionados.

Sobre las quejas presentadas en la Defensoría, se reportó un total de 73. De ellas, una se inició por oficio, por asuntos de seguridad en el plantel de la

Escuela Nacional Preparatoria número 6, Antonio Caso; 54 están totalmente resueltas y el resto en proceso.

Del total de quejas 29 corresponden a mujeres y 44 a hombres (40 y 60 por ciento, respectivamente). Fueron presentadas por 10 profesores, un investigador, un técnico administrativo, un ayudante de profesor y 60 alumnos.

Leoncio Lara aseveró que el apoyo recibido con la inclusión de una liga directa a su página electrónica en los portales de 61 entidades internas, es un impulso a las actividades de difusión de los derechos universitarios al constituirse una importante red.

Más adelante, rindió su informe general la Comisión Especial para el Congreso Universitario, al externar que se reafirmó la necesidad de que las reformas al Estatuto General deben realizarse de forma gradual, de manera que en cada proceso se cuente con la mayor participación y consenso posible de la comunidad universitaria. *g*



resolver el tema de la ocupación por medio de ellos.

"Es allí donde la presencia de la micro, pequeña y mediana empresa resulta fundamental", expresó Sergio García, al señalar que acciones como las que emprendieron 40 alumnos, que por medio de su servicio social ofrecieron asesoría especializada a negocios de este sector ubicados en el Distrito Federal, son claves en la responsabilidad social.

Al respecto, consideró una buena señal observar en la Facultad de Econo-

## Dieron 40 alumnos consultoría a negocios

Universitarios de la Facultad de Economía apoyaron con su servicio social

VERÓNICA RAMÓN

**A**l entregar reconocimientos a 40 alumnos de la UNAM que ofrecieron consultoría básica a negocios, el secretario de Economía, Sergio García de Alba, destacó la necesidad de proteger a la micro, pequeña y mediana empresa en México para la generación de empleos, ante la tendencia mundial de recortar fuentes laborales.

Los alumnos distinguidos, que pertenecen al Programa UNAM Empresarial: Formación e Integración de Extensionistas Empresariales Universitarios, apoyaron en su servicio social a 27 consorcios pequeños y 53 micro, y beneficiaron a 875 empleados.

El director de la Facultad de Economía, Roberto Escalante Semerena, destacó el interés permanente de la institución por vincularse con los problemas reales de México.

Expuso que este programa, realizado en colaboración con la secretaría del ramo, es un ejemplo de ello, al poner al servicio de las micro y pequeñas empresas los conocimientos de los estudiantes.

Roberto Escalante agradeció a los jóvenes involucrados, así como a la entidad gubernamental por unir esfuerzos y lograr que esta vinculación sea cada vez más profunda y fructífera.

Por su parte, Clemente Ruiz, profesor de Economía, explicó que el mencionado programa tiene el objetivo de desarrollar métodos de análisis que diagnostiquen e identifiquen las necesidades y las problemáticas de las micro y pequeñas empresas, para brindarles asesoría especializada que fomente su crecimiento.

Se trata de un proyecto que formó a los estudiantes como extensionistas empre-



Entrega de diplomas. Fotos: Fernando Velázquez.

sariales, que por medio del servicio social ofrecieron esta aportación a 80 pequeñas y micro empresas, concluyó.

Sergio García resaltó el compromiso de la dependencia de la UNAM de regresar a la sociedad lo mucho que ésta le ha dado, mediante acciones que colaboran en el desarrollo económico y social del país. Expuso que ante la feroz competencia internacional, deben cuidarse las firmas y empleos ya existentes, así como avanzar en el crecimiento del sector.

En la sede de la Facultad de Economía indicó que los análisis de los diferentes países arrojan que los grandes consorcios tienden a la automatización de los procesos productivos, administrativos y comerciales, lo que dificulta

mía a empresarios, "porque es un indicativo de la colaboración entre el sector académico y productivo del país".

Precisó que ésta ha sido una importante experiencia para los jóvenes y los inversionistas participantes, que los marcará en su desarrollo futuro.

Tras agradecer a los empresarios que abrieron sus puertas a este programa, el secretario de Economía reconoció el apoyo de los directivos de la facultad, de profesores y alumnos hacia este sector, al ser una fórmula ganar-ganar.

Los profesionales, continuó, tienen mayor responsabilidad porque más han recibido del país y deben regresarle proporcionalmente, sobre todo al ser pocos los que tienen acceso a la educación universitaria. *g*

# Reconocen a alumno de Derecho en la OEA

Fernando Domínguez presidirá la Comisión de Asuntos Jurídicos en el certamen del organismo en Colombia



El universitario. Foto: Víctor Hugo Sánchez.

**F**ernando Domínguez, de la Facultad de Derecho, fue uno de los alumnos triunfadores en el XXIII Modelo de la Asamblea General de la Organización de Estados Americanos (OEA), concurso en el que destacó por su trabajo en el arte de la diplomacia y la negociación.

Por ello fue escogido como presidente de la Comisión de Asuntos Jurídicos en el próximo certamen, que se realizará en Barranquilla, Colombia, a fines de este año. Además, fue invitado a hacer su pasantía en las oficinas de la OEA, en Washington.

Su elección para ese cargo, indicó el universitario, se dio por parte de la misma comisión en la que participó, formada por aproximadamente 60 personas, proceso que imita las votaciones de los funcionarios en la OEA.

Cabe señalar que el objetivo de esa competencia es realizar un ejercicio de simulación de los trabajos realizados por la Asamblea General de la OEA, así como analizar el impacto de sus directrices globales en lo económico, social, político, educativo y de seguridad. Puede decirse que es un curso rápido de

política internacional, donde los alumnos desarrollan habilidades adquiridas fuera del salón de clase.

## El MOEA

El MOEA, como también se conoce al modelo donde participó Fernando Domínguez, es una experiencia en los planos de negociación y relaciones directas con otros jóvenes, con buenos ideales, para las naciones de América. El discurso, la forma de convencimiento

Fue uno de los triunfadores del XXIII Modelo de la Asamblea General, donde se destacó por su trabajo en el arte de la diplomacia y la negociación

mediante la persuasión y el liderazgo, caracterizaron a los delegados que sesionaron.

Durante cinco días de trabajo, estudiantes de naciones del continente americano se reunieron en las universidades Primada de América, Autónoma de Santo Domingo, y en otra sede de la capital de República Dominicana, para representar a los 34 países del hemisferio con voz y voto dentro del XXIII MOEA.

La versión anterior de este certamen fue hace tres años en Querétaro, México. En esta ocasión, se realizó del 5 al 9 de marzo en Santo Domingo, República Dominicana, que próximamente será la sede de la siguiente reunión de los Estados miembros de la OEA.

Fernando Domínguez y Aarón Flores, también alumno de la UNAM, defendieron a Bolivia en la Comisión de Asuntos Jurídicos, como delegado principal y sustituto, respectivamente. "Se estila que participen dos porque entregamos nuestro proyecto de resolución juntos y si la Mesa considera que éste tiene alguna carencia, que el texto está mal en forma o fondo, alguno de los dos tiene que salir de la sala a corregirlo", detalló.

El universitario informó que debatieron especialmente los temas para proteger a los defensores de derechos humanos (*ombudsman*) y de seguridad. Las resoluciones presentadas, de acuerdo con los temas de la agenda, debieron trabajarse respetando las políticas del país a representar.

En su caso, señaló Fernando Domínguez, hicieron alianzas con Venezuela, Cuba y Brasil, que generaron un gran debate con Costa Rica. "Fuimos a defender totalmente la postura de los derechos humanos y fundamentales de los bolivianos, sobre todo tratándose de las clases pobres".

Señaló que de la UNAM —y como delegación mexicana— "asistimos al certamen seis personas; pero fui el único que gané, al ser electo presidente".

Este resultado es importante, aseguró el alumno universitario, aunque durante su carrera ha logrado otros premios similares. "Espero que estos concursos me sirvan lo suficiente para obtener en el futuro una beca y realizar estudios de posgrado en el extranjero en el área de derechos humanos, para abrir la visión que tengo de la materia".

Otro punto que resaltó el alumno de Derecho es que este concurso —donde participaron entre 400 y 500 personas, considerando estudiantes y asesores— estuvo bien organizado por el gobierno de República Dominicana y la propia OEA. Contaron con todas las facilidades que un delegado de verdad puede tener. El nivel fue tan alto, que a la sesión inaugural asistieron el presidente de República Dominicana, Leonel Fernández, y el secretario general de la OEA, José Miguel Insulza, finalizó Fernando Domínguez. *g*

**A** partir de hoy, la Escuela de Extensión en Los Ángeles (Esela), que tiene la UNAM en California, comenzó a impartir cursos de español a la población en general.

El objetivo principal, explicó Alfredo Álvarez Cárdenas, director de la escuela, es cumplir la misión para la cual fue creada: extender la práctica del idioma español, así como la cultura y el arte mexicanos en el sur de Estados Unidos.

Subrayó que llevar a la UNAM más allá de nuestras fronteras es un reto estimulante, porque esta casa de estudios es, sin lugar a dudas, un referente cultural y una especie de refugio anímico de mucha gente que ve en ella un vínculo institucional transparente y limpio.

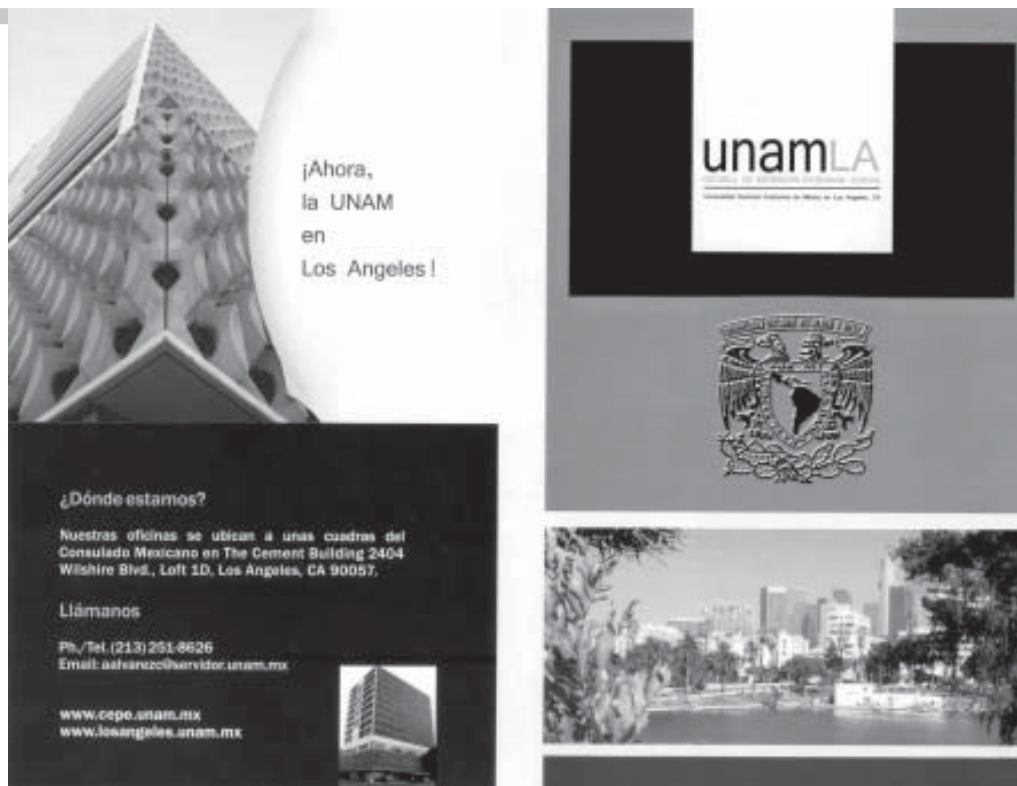
La gran divisa de la Universidad es, por un lado, la confianza que despierta como institución seria y de gran envergadura y, por el otro, tiene un aspecto humano relacionado con el sentido de pertenencia de los mexicanos y los latinoamericanos.

Señaló que en los primeros días de marzo se comenzó a trabajar un curso de inglés para angloparlantes, y posteriormente con los de español, específicamente en los dos primeros niveles. Esta es la etapa inicial de las diferentes plataformas que tiene de trabajo la Esela.

Para los cursos de castellano en esta primera fase, se busca dar cumplimiento a la gran responsabilidad que les encomendó el Centro de Enseñanza para Extranjeros (CEPE), entidad universitaria a la cual pertenecen: formar maestros.

En una segunda etapa, agregó Alfredo Álvarez, esos cursos también están dirigidos a una población más abierta y diversa, de angloparlantes y otras nacionalidades. Por ejemplo, por la buena ubicación de la escuela, se estima que podría recibir a estudiantes de Corea.

Alfredo Álvarez mencionó que en enero la Esela comenzó a impartir un curso de cine latinoamericano, organizado de manera conjunta con los consulados de México y de España en Los Ángeles.



Díptico para difundir las actividades de la Esela.

## Inició clases la escuela de la UNAM en Los Ángeles

Imparte cursos de español a la población en general; difunde la cultura y el arte mexicanos

“Los cursos que impulsamos son organizados de manera conjunta con la California Association for Bilingual Education, por lo que están más ligados a la oferta de dicha asociación hacia sus agremiados: los maestros bilingües del distrito de Los Ángeles”, puntualizó.

Por otro lado, abundó, este mes se impulsará un diplomado a distancia sobre diversos aspectos de Norteamérica, en colaboración con el Centro de Investigaciones sobre América del Norte, de la UNAM y el Colegio de la Frontera Norte.

El funcionario universitario señaló que en los próximos meses también estarán disponibles los diplomados a distancia para maestros que la escuela tiene con el CEPE, así como otros sobre arte y cultura.

Informó que está por abrirse la convocatoria para recibir solicitudes de alumnos que hayan estado inscritos en la Universidad y que quieran concluir su bachillerato o alguna carrera iniciada en México.

Asimismo, la escuela prevé la firma de un convenio con el Colegio de Bachilleres para incorporar la oferta de esta institución en la conclusión de la educación media superior.

También se abrirán, junto con la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia, las carreras de Psicología y Trabajo Social, para que estén en línea el próximo periodo lectivo.

Aseguró que el esquema que seguirán es similar al que se pre-

senta en las otras escuelas permanentes de extensión que la Universidad ha impulsado en Chicago, Illinois; San Antonio, Texas, y Quebec, Canadá.

Alfredo Álvarez precisó que aunque la Esela todavía no cuenta con una sede propia, y por el momento renta oficinas en el centro de Los Ángeles, se busca hacer alianzas con algunas universidades locales y el consulado de México en San Diego, para obtener otras instalaciones.

Concluyó que las perspectivas de esta escuela son amplias, no sólo por la gran cantidad de mexicanos que habita en California, sino también porque hay una población hispana en general que identifica claramente a la UNAM como una institución hermana. *g*

**E**n la Escuela Nacional Preparatoria 1 Gabino Barreda, por iniciativa de la profesora de inglés Marcela Mendoza, se realizó la campaña Acopio de pilas usadas, para llevarlas a un depósito especial donde serán recicladas.

Como parte de las actividades que los alumnos del grupo 505 tuvieron, dentro de la materia que la docente imparte, decidieron empezar un proyecto para cuidar el ambiente. Se eligió el de las baterías usadas, porque en el país nadie es consciente de que las baterías no son simple basura y por tanto deben ser depositadas en lugares específicos para evitar que derramen sus contenidos y se conviertan en contaminantes peligrosos.

Esta acción culminó con la Semana de Recolección de Pilas, del 27 al 31 de marzo. "Esperamos que se convierta en una campaña permanente en la Preparatoria 1", indicó Marcela Mendoza. La idea es canalizarlas con Carlos Rangel, maestro de Montañismo, en el costado sur de la Alberca de Ciudad Universitaria, quien desde hace tiempo también hace este trabajo.

Marcela Mendoza añadió que como parte de la campaña se colocó un contenedor para las pilas, que se ubicó enfrente de la Sala de Exposiciones de la Prepa 1. Además repartieron volantes a los demás alumnos del plantel para hacer conciencia.

### Reciclaje

En una conferencia, Víctor Sinohe Tapia Carrillo, alumno del grupo 505, comentó que en México no es posible pensar hoy en el reciclado a nivel general, pero queda la alternativa del almacenamiento en condiciones controladas.

También propuso tres cosas: reducir, reutilizar y reciclarlas de la siguiente manera: disminuir la dependencia hacia las pilas utilizando la red eléctrica. Si no se tiene más remedio que usarlas, conviene elegir aquellas que contengan menos productos perjudiciales, aspecto que la mayoría especifica en la envoltura; también, investigar si en nuestra comunidad existen depósitos de pilas y si no, proponer que haya uno.

Adicionalmente, sugirió considerar la posibilidad de utilizar cargadores de energía solar —que, sobre

# Acopian pilas para reciclarlas, en Prepa 1

Cuidar el ambiente, el propósito; mediante volantes hacen conciencia



**Jorge Herrera, Fabiola Chávez, Luis Hernández, Liliana Felipe y Víctor Tapia.** Fotos: Francisco Cruz.

todo los tienen las calculadoras y los relojes— o, en su caso, usar pilas recargables, pues aunque sus precios son más altos, a la larga salen más baratas, ya que se pueden usar hasta mil veces antes de tirarlas e, incluso, para toda la vida. Así, el daño ecológico es menor.

Además, aconsejó depositar las pilas usadas en basureros especiales y exigir a los organismos competentes que las reciclen; comprarlas en tiendas establecidas y no en el comercio ambulante, porque éstas no duran ni 30 minutos.

Los consumidores de pilas, sostuvo, deben tener presente no mezclar las nuevas con las usadas, pues se reduce la vida útil de ambas. También, utilizar preferentemente artefactos conectados a la red eléctrica o a energía solar, no tirar las

pilas al drenaje, ya que finalmente llegan al río, y podrían contaminar las aguas, ni quemar cualquier tipo de pilas y baterías, porque se desprenden los vapores de los metales pesados.



Tampoco, indicó, deben utilizarse excesivamente aparatos con pilas (como juguetes) cuando pueden ser reemplazados por otros insumos. Propuso, por ello, adquirir las que tengan el rótulo Libre de Mercurio (Hg) o similar, dado que este elemento es el más contaminante de sus contenidos, y no amontonar las pilas en un solo lugar; es preferible desprenderse de ellas de a poco, pues todas juntas son más peligrosas.

### Pilas recargables

En la sala de conferencias de la Preparatoria 1, su condiscípula Fabiola Chávez Prisciliano, por su parte, destacó que una pila recargable sustituye a 300 de las otras, y pueden durar 50 veces más que una de carbón-zinc.

Jorge Armando Herrera Rodríguez, por su parte, señaló que con una pila pueden contaminarse 6.5 millones de litros de agua y que en México, 30 por ciento de la contaminación por mercurio se debe a las pilas.

Sobre los daños que causan los componentes de las baterías, indicó que el mercurio ocasiona cambios de personalidad, pérdida de visión y memoria, sordera, así como problemas en riñones y pulmones. El cadmio puede afectar estos dos últimos órganos. El níquel origina alergias y ataques de asma. El manganeso, perturbaciones mentales y emocionales, movimientos lentos y torpes, así como falta de coordinación.

Liliana Martínez Martínez, del mismo grupo, recalcó que cualquiera de los medios utilizados generalmente para deshacerse de las pilas hoy día causa tremendos problemas ambientales. El cadmio y el mercurio al ser incinerados no desaparecen, sus componentes son emitidos a la atmósfera; el plomo se concentra en las cenizas producto de la incineración.

En la conferencia, Luis Hernández Villanueva, también del grupo 505, recordó que en 1800 se fabricó la primera pila o generador de energía eléctrica continua en el mundo, que se clasifican en primarias y secundarias: las primeras son aquellas en las que el producto químico que contienen no puede volver a su forma original cuando se han descargado; las segundas, se reutilizan, dijo finalmente. *g*

# Homenaje en la FCPS a Andrés Henestrosa

**A**ndrés Henestrosa es un hombre que, como Benito Juárez, aprendió tardíamente el español, pero lo hizo con la capacidad de desarrollar una literatura propia, específica, mexicanísima y, al mismo tiempo, con raíces zapotecas, afirmó Fernando Pérez Correa, director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.

Al presidir el homenaje a Andrés Henestrosa con motivo de su centenario—organizado por esta facultad y la Organización de Estudiantes de Comunicación y Periodismo de esa dependencia—, Pérez Correa destacó que este personaje “es un hombre que lo mismo recorrió con la mirada el panorama completo de la cultura occidental y mexicana, que recuperó aspectos de sus propias raíces. Por ello, rendimos hoy reconocimiento a un mexicano excepcional y a un talento universal”.

Cuando lo conocí, subrayó, admiré en él su sentido de la vida, su gusto por la cocina, su sentido del humor y de la amistad, además de su pasión por los toros, reconoció el funcionario en el Auditorio Ricardo Flores Magón de la facultad.

A su vez, Heliodoro Díaz, vicepresidente de la Cámara de Diputados, aseguró que entre los mejores productos de exportación de Oaxaca está su creatividad artística pues ha sido pródiga en pintores, músicos, compositores, escritores y poetas de excelencia.

Henestrosa, como Vasconcelos, su maestro, puntualizó, reúne esas dos aptitudes que vienen de su genética oaxaqueña: él es literato destacado y político vertical y combativo.

Don Andrés, enfatizó, ha dado lustre y trascendencia a las letras mexicanas, al desarrollar la cultura y revalorar nuestras raíces, al tiempo que ha servido a las cámaras de Senadores y Diputados, aportando experiencia, talento y esfuerzo para mejorar las condiciones de vida de los mexicanos.

Educador y humanista, ha narrado con belleza las costumbres de la región del Istmo oaxaqueño, pero sobre todo en su obra artística y política se ha manifestado siempre su amor a la gente, refirió.

Es un destacado hispanista y un excepcional indigenista, pensador y hombre de acción, crítico y periodista, promotor cultural y respetado parlamentario, precisó.

Henestrosa ha recibido los galardones más prestigiados en reconocimiento a sus méritos culturales y políticos. Le fueron entregados el Premio Internacional Alfonso Reyes (1992) y las medallas Belisario Domínguez (1993) y Ponciano Arriaga (1991), refirió.

Por la valía de toda su producción literaria, ha dejado una huella en las letras mexicanas, misma que puede hacerse más profunda pues

... he peleado, desde que me acuerdo, por ser mañana distinto al de hoy y pasado, al de anteayer, sus palabras



**El destacado oaxaqueño.** Reproducción: Marco Mijares.

aún está en pleno goce de sus facultades intelectuales además de que es un ejemplo de congruencia política que es preciso seguir, consideró.

## Su vida en la UNAM

En su oportunidad, Pedro Henestrosa, alumno de Ciencias Políticas y Sociales, enfatizó que buena parte de sus casi cien años, el homenajeado los ha dedicado a la UNAM.

Durante su vida la persistencia, perseverancia e insistencia fueron pilares para la defensa de la libertad, ideal que lo impulsó a ser precursor en la lucha por la autonomía universitaria, indicó.

Cabe resaltar que dentro de la UNAM, el homenajeado se inscribió en la Escuela Nacional Preparatoria y se graduó en Ciencias y Artes; además cursó la carrera de Derecho y fue alumno de Filosofía y Letras y de Sociología. Durante 40 años fue maestro de Lengua y Literatura.

Al hacer uso de la palabra, Blanca Charolet, fotógrafa de Andrés Henestrosa, dijo que para ella este personaje ha sido reto, gozo, fiesta, aprendizaje y una gran revelación. “Me ha permitido ofrecer a otros y a mí misma el testimonio de vida de un gran mexicano, por sus raíces, empeño, trabajo, gran disciplina, conocimiento que posee, saber vivir la vida con gusto, alegría, coquetería y pasión”.

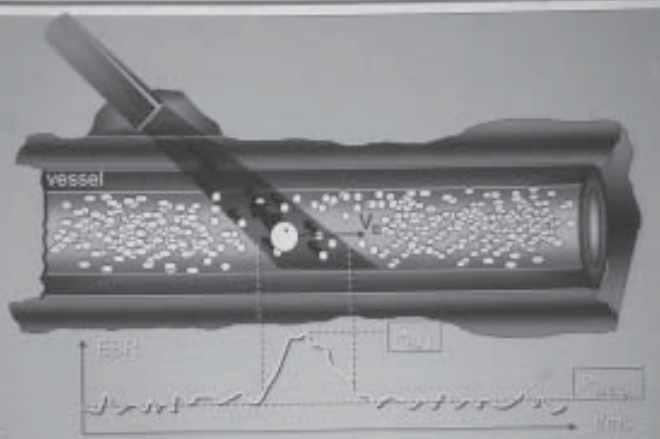
En mis diálogos con él, apuntó, me comunico con su alma, con su tiempo, son su ser. Al captar

su rostro y sus expresiones he querido reflejar al hombre noble, soñador, perseverante en su proyecto de vida, amoroso, tierno, enérgico y disciplinado, honesto, culto y muy divertido.

Alejandra Reyes, biógrafa de Andrés Henestrosa, habló de la “sencilla manera que tiene de darse a amigos y familiares, conocidos y hasta anónimos ha hecho que el maestro se describa así: “yo vengo como todos los hombres de muy lejos, de muy abajo, perteneczo a la despeinada, descalza y hambrienta multitud mexicana y he peleado, desde que me acuerdo, por ser mañana distinto al de hoy y pasado al de anteayer”.

Por su parte, Cibeles Henestrosa, hija del escritor oaxaqueño, recalcó: “Los homenajes que le han ofrecido a mi padre, sobre todo los organizados por jóvenes, lo alegran y le emocionan grandemente, ya que le hacen pensar que no ha navegado en vano, que algo de lo que ha escrito o hecho ha quedado como una semilla en el alma de la juventud”.

Si algo hay que reconocerle es su tenacidad, su terquedad por ser mañana mejor que hoy. “Llegó a esta ciudad con 30 pesos y una almohada como maleta...hablaba un precario español, su lengua era el zapoteco; sin embargo, a la vuelta de unos cuantos años, en 1927, cinco años después de su llegada, escribió su primer libro *Los hombres que dispersó la danza*”, concluyó. *g*



decir, que existía un flujo sanguíneo normal después de la cirugía.

En el corto plazo, precisó el experto, se iniciará otro proyecto —también con Cardiología— para realizar cirugías de revascularización coronaria que incluya esta técnica como parte del protocolo quirúrgico.

García Nocetti también informó que el IIMAS colabora con el Cardiocentro del Hospital Hermanos Ameijeiras, de La Habana, Cuba, y entre abril y julio de 2005 se utilizó este sistema para evaluación en ocho pacientes,

nos cabo de los resultados. Esto es importante en aplicaciones de tiempo real, como procesamiento de señales, imágenes y control", precisó.

Tal es el caso del monitoreo de flujos como la sangre, donde la idea es hacer incidir un haz ultrasónico sobre el torrente sanguíneo y registrar la diferencia entre la frecuencia del haz de entrada y el de salida respecto de la velocidad que tienen los eritrocitos (glóbulos rojos). "Al enviar el haz sobre el torrente sanguíneo se genera una

El nuevo sistema, basado en señales Doppler, explicó Fabián García, director del IIMAS

LAURA ROMERO

Científicos de esta casa de estudios desarrollan un sistema basado en el procesamiento de señales Doppler de ultrasonido para detectar obstrucciones de venas y arterias en etapa temprana, con lo cual se superará a los instrumentos convencionales, que sólo son capaces de determinar oclusiones en etapas más avanzadas cuando los pacientes en general ya presentan síntomas como resultado de este problema.

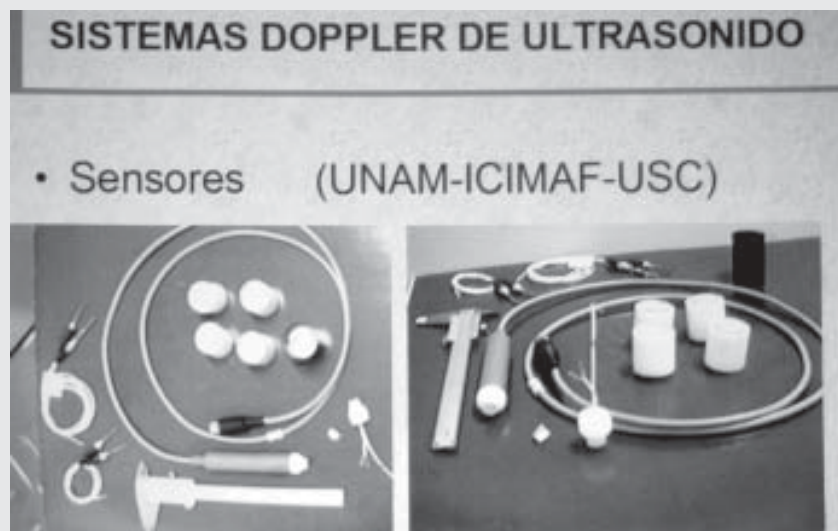
Así lo informó Fabián García Nocetti, director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas (IIMAS), en la conferencia Cómputo Paralelo en el Procesamiento de Señales Doppler de Ultrasonido, en el Auditorio Ricardo Monges López del Instituto de Geofísica.

Actualmente los médicos requieren contar con una técnica accesible y confiable, que les permita hacer la medición del estado de la revascularización con parámetros específicos, y con ello descartar posibles complicaciones debidas a esta operación.

El también integrante del Sistema Nacional de Investigadores aseguró que éste es un ejemplo de cómo la modelación matemática computacional puede concretar una aplicación realmente efectiva y que en un momento puede salvar vidas, lo cual es invaluable.

Refirió que en septiembre pasado, en el Instituto Nacional de Cardiología, se realizó una operación utilizando por primera vez en México este sistema Doppler de ultrasonido. En tal cirugía se logró la revascularización de una arteria coronaria; el prototipo sirvió para hacer un monitoreo del funcionamiento de la misma, y de esta forma cerciorarse de que la permeabilidad era la correcta, es

## Detectan con ultrasonido obstrucción de arterias



quienes no presentaron complicaciones relacionadas con la revascularización".

Sobre la necesidad que presenta este tipo de sistemas para procesar grandes volúmenes de información en tiempo real, el director del IIMAS explicó la importancia de utilizar cómputo de alto desempeño. En una computadora típica, dijo, el procesador ejecuta instrucciones de manera secuencial, que residen en la memoria que contiene instrucciones y datos. Sin embargo, para problemas complejos se han desarrollado arquitecturas paralelas, que utilizan más de un procesador para resolverlos. Así se trabaja en problemas computacionalmente intensivos de manera rápida y eficiente.

El cómputo paralelo tiene como meta reducir el tiempo de ejecución, manejar situaciones de mayor complejidad y tolerar fallas, indicó. "Si se tiene un sistema con un algoritmo distribuido en varios procesadores, al fallar uno, el resto podría reconfigurarse, dejar de lado el proceso que está fallando y continuar la operación sin me-

diferencia entre la frecuencia inicial y la final, debido a que la señal rebota sobre esas estructuras sanguíneas", explicó.

El detector genera una señal Doppler de ultrasonido que no es estacionaria, sino que cambia en el tiempo y en la frecuencia. A partir de ella se produce un sonograma en dos dimensiones, es decir, una representación de la señal en la frecuencia, la cual es utilizada por los médicos especialistas para determinar si existe un padecimiento o problema.

Si existe algún tipo de estenosis u obstrucción en un vaso, eso se traduce en un incremento del ancho de banda del sonograma, debido a las turbulencias generadas por la estenosis en el flujo sanguíneo. Una variante de este problema, abundó García Nocetti, se puede presentar durante la revascularización de arterias coronarias. En esos casos es importante garantizar que el flujo en la arteria se restablece en forma normal, siendo este sistema útil para lograr ese propósito.

En la actualidad, todavía nuestra comprensión sobre la región de libre comercio más grande del mundo en términos de su economía y territorio es inadecuada y las diferencias que continúan separando estos países parecen monumentales ante los intereses que comparten, afirmó José Luis Valdés Ugalde, director del Centro de Investigaciones sobre América del Norte (CISAN) de la UNAM.

Este, sostuvo, es uno de los motivos por el cual hemos emprendido la publicación de *Norteamérica. Revista académica*, la cual es coeditada por el CISAN y el Center for North American Studies de la American University, instituciones que han estudiado este fenómeno desde la década de los 80; sin embargo, con el transcurso del tiempo, la necesidad de una revista como ésta ha sido cada vez mayor. Por ello, ésta es la primera publicación en México de su tipo que se dedica al estudio sistemático de esa región.

Si bien el Tratado de Libre Comercio de América del Norte cumple ya 12 años, después de que iniciara como un prometedor espacio para el proceso de integración regional, hoy parece enfrentar serias complicaciones por carencias originales, entre ellas, su precaria institucionalidad, así como algunos de sus impactos políticos y socioculturales, refirió.

Además, indicó, el potencial de la relación trinacional no se ha desarrollado. La verdadera relación sigue siendo simétrica y el bilateralismo igual: Estados Unidos-Canadá y Estados Unidos-México.

En ese sentido, dijo, esperamos que esta revista contribuya a formar una conciencia y a realizar propuestas académicas sobre este tema.

Nuestra ambición es la de una reflexión pausada y rigurosa, pero al mismo tiempo alerta y oportuna sobre los acontecimientos y procesos que afectan la región, los cuales en los últimos tiempos se suceden a ver-

tiginosa velocidad, tanta que muchas veces la teoría queda rezagada sin lograr atenderlos cabalmente sino ya cuando cambiaron, precisó en la Casa de la Cultura Jesús Reyes Heróles.

Así, acotó, *Norteamérica* aspira a convertirse en el principal medio académico en proporcionar explicaciones científicas a la compleja y dinámica realidad de la región; a hacerlo con el mayor rigor y oportunidad, convocando a las mejores mentes y a los más reconocidos especialistas.



## Norteamérica, espacio plural para analizar los problemas de la región

Es editada por el Centro de Estudios sobre América del Norte y el Center for North American Studies de la American University

A su vez, Sofía Gallardo Calva, directora editorial de la revista *Norteamérica*, consideró que esta publicación expresa un esfuerzo por interpretar académicamente la realidad de América del Norte. "Nuestra misión es hacer una revista de excelencia académica que cumpla con los niveles más altos de los índices académicos de las revistas de este tipo".

Me parece justo decir que parte importante del logro de esta revista son la existencia y colaboración de su comité editorial, de su consejo asesor internacional y su equipo profesionalizado de edición académica, pero sobre todo lo serán sus lectores, enfatizó.

Informó que *Norteamérica* decidió publicar artículos en inglés y en español. "Esto nos habla de un público bilingüe que podrá acceder a estos temas en dos idiomas".

Asimismo, abundó, tenemos pensado ampliar las redes de distribución de la revista mediante asociaciones académicas, de profesionales y de servidores públicos interesados en el tema; llegar a acuerdos bibliotecarios; posicionar la revista en algunas librerías y establecer un sistema de suscripciones anuales que estamos haciendo circular en todo el continente.

La revista, detalló, está formada

por tres secciones principales: la de Ensayos, donde se publicarán resultados de investigación académica con temas de largo alcance y diversas perspectivas; la de Análisis de Actualidad, donde se propone hacer un razonamiento teórico y empírico sobre los sucesos que tienen lugar en el mediano plazo. La tercera se llama Reflexiones, donde se publicarán artículos de divulgación de diversa índole, como entrevistas, notas críticas y análisis de coyuntura para propiciar la polémica entre autores.

En su oportunidad, Olga Pellicer, profesora del ITAM, aseguró: "Ésta, efectivamente, era una revista necesaria porque no había una publicación dedicada al tema. En ese sentido, creo que ésta llena un vacío en las publicaciones académicas en México".

Comentó que el estudio de la región no ha sido lo suficientemente tratado y "además existe una especie de esquizofrenia de una identidad que no queremos reconocer y por eso me parece positivo que aparezca una revista llamada *Norteamérica*. Que no tiene miedo a hacer un esfuerzo binacional y tiene como contraparte a una universidad norteamericana, ni teme aparecer en inglés y español, y asume el carácter birregional que debe tener México".

En su oportunidad, Mónica Gambrell, investigadora del CISAN, consideró que el balance entre la pasión por el tema de la integración y una crítica fuerte a la misma es lo que debe caracterizar a la revista y esto podría incluirse en la sección sobre notas críticas, sugirió.

Finalmente, Alejandro Chavón, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, indicó: el sello de la revista como una publicación plural, interdisciplinaria y especializada le da un destino de élite.

*Norteamérica*, subrayó, no nació tarde. Sale a la luz en un buen momento. Surge en el marco del proceso de consolidación de una región que oscila entre las tentaciones unilateralistas de Estados Unidos y los impulsos entre la cooperación y el entendimiento entre los países de América del Norte.

Además, esta revista es muestra de interacción entre las comunidades académicas de la región. Es un ejercicio editorial simultáneo que se está dando entre Canadá, Estados Unidos y México, concluyó. *g*

# Presentaron en Jurídicas el *Anuario mexicano de derecho internacional*

Recopila ensayos de autores mexicanos y extranjeros; es una obra para alumnos, profesores y público interesado en el tema

GUSTAVO AYALA

**E**n el Instituto de Investigaciones Jurídicas fue presentado recientemente el *Anuario mexicano de derecho internacional*, editado por dicha instancia universitaria, y que llegó a su sexta edición. La obra está dirigida a alumnos y profesores, así como a comunicadores y funcionarios, entre otros interesados.

Durante su presentación, a la que asistió Luis Ernesto Derbez, secretario de Relaciones Exteriores (primera ocasión que un canciller mexicano visita la mencionada dependencia), Diego Valadés señaló que en el transcurso de su historia, la política exterior mexicana ha tenido como características principales su continuidad, así como la preservación de la dignidad y la soberanía de la nación.

El titular de Investigaciones Jurídicas agregó que por ello debe reconocerse la labor de quienes han ocupado la función de defender los intereses de México desde la cancillería nacional, acompañados por un servicio exterior profesional que enorgullece a los mexicanos y que se ha fortalecido de manera paulatina.

Asimismo, señaló que la obra —publicada por primera vez en 2001— ha mantenido una periodicidad y regularidad ejemplares. “Este anuario se ha ocupado de los diferentes temas que interesan a la comunidad mundial, y a quienes en México, a su vez, están involucrados en el conocimiento y estudio de temas de derecho y política internacional”.

Este documento ha recogido ensayos sobre terrorismo, soberanía, comercio internacional, flujos financieros, de solución para las disputas en el ámbito comercial, temas fronterizos, cuestiones relacionadas con el derecho aéreo y marítimo; es decir, corresponde con las preocupaciones e intereses que hay en política y derecho internacional, concluyó.

## Referencia obligada

Por su parte, Luis Ernesto Derbez reconoció que este documento será de referencia constante, valiosa, y de lectura obligada en las clases de derecho internacional, una obra que poco a poco incorpora a México en la escena internacional.

“Éste es el punto de encuentro de los internacionalistas con México, donde la academia y la práctica se pongan



a trabajar conjuntamente, y la primera abra la puerta a quienes somos los operadores de la práctica”, agregó.

El canciller mexicano dijo que el valor de la sociedad moderna y de un México contemporáneo es que impere la ley y no el antojo de una o varias personas. “Ése es el proceso que se sigue, y proviene del compromiso con el acontecer. Tenemos una obligación con lo que pasa y con lo que realizamos para el bienestar de la población”.

El futuro de México está en manos de los alumnos, dijo. “Esto es una responsabilidad muy seria para ellos, que pueden dilapidar o aprovechar lo que aquí se les enseña y se les da, pero también aprovechar que el debate es sano”.

Luis Ernesto Derbez sostuvo que hay opiniones



Luis Ernesto Derbez y Diego Valadés. Fotos: Marco Mijares.

encontradas, diferentes, todas valiosas, pero lo que la juventud debe hacer hoy, en un México democrático, es aprender que la diversidad de visiones es respetable, pero debemos hacerlo sobre la base del análisis serio, dedicado y profundo.

## Nuevo escenario

Manuel Becerra Ramírez, director del anuario e investigador del IIJ, consideró que la obra se publica en un momento adecuado, ya que se da en una etapa de apertura importante del país a las relaciones internacionales.

México da un giro en sus perspectivas internacionales, sobre todo en la segunda mitad de la década de los 80, cuando comienza a abrirse a las relaciones económicas, con su participación en organismos como el GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio), motivo de amplia discusión en el país, y después la apertura que se ha dado con su participación en el Tratado de

Libre Comercio de América del Norte.

Hoy no podemos hacernos a un lado del derecho internacional, porque éste es una especie de cemento de nuestros acuerdos internacionales, y en algunos casos una defensa de la posición de México en el mundo. Ello se refleja en el *Anuario mexicano de derecho internacional*, en el que escriben autores nacionales y extranjeros.

A su vez, Ricardo Méndez Silva, del instituto, comentó que el anuario se ha distinguido por su alta calidad científica y el rigor de los artículos, los cuales muestran una alta jerarquía y un nivel académico sobresaliente.

El encuentro generacional ha sido fructífero, pero también el de las vertientes profesionales, el que se da en la academia y en la práctica de la política exterior.

En tanto Carlos Bernal, miembro de la comisión editorial del anuario, recordó que hace varios años la Facultad de Estudios Superiores (FES) Acatlán comenzó a realizar un anuario, del cual se publicaron 12 o 14 volúmenes y después ya no se continuó con él. Por fortuna, el instituto retomó en forma vigorosa el esfuerzo de tener un anuario mexicano sobre derecho internacional.

En la actualidad, el derecho internacional, que en las universidades mexicanas sólo se imparte en un semestre, pero que debería tener dos o tres, se ha ampliado de forma importante, y abarca cientos de nuevos temas: derecho ambiental, derechos humanos, terrorismo, inversiones y arbitrajes, entre otros. *g*

Quizá muchos lectores no familiarizados con el campo de la enfermería se pregunten extrañados: ¿la investigación en enfermería? No pensé que las enfermeras investigaran. Aun cuando ésta es una disciplina joven, que ha pasado por diversos estadios de evolución: de una visión de ayuda humanitaria a los otros, de una vocación religiosa, de una visión de ayuda técnica a otras profesiones, en la actualidad se le considera, dentro de las ciencias de la salud, una disciplina científica con orientación profesional que emplea conocimientos humanísticos y científicos para ofrecer servicios personalizados a través de modalidades culturalmente determinadas y diversas prácticas del cuidado a los individuos o grupos, quienes en constante interacción con su entorno viven experiencias humanas de salud.

Como servicio público contribuye a preservar la vida y la salud de las personas desde las perspectivas humana, ética, interpersonal y terapéutica, y en ese sentido requiere y genera investigación.

Así, la investigación en enfermería puede tener diversos propósitos, como proveer respuestas a las preguntas clínicas, evaluar la efectividad de las acciones de enfermería, probar teorías relevantes a la práctica, generar teorías a partir de análisis sistemáticos de la práctica, así como expandir el conocimiento de la especialidad.

De acuerdo con lo planteado por la enfermera española Juana Hernán-dez Conesa (1999), las dimensiones teórico-explicativa, la metodológica y la instrumental que están presentes en el trabajo cotidiano de las enfermeras profesionales le otorgan un sentido verdaderamente complejo a su accionar reflexivo y ello implica el uso y desarrollo de la investigación en enfermería. Para ello se vale de las herramientas de los métodos hipotético-deductivos e inductivos que le permiten realizar diversos estudios tanto cuantitativos como cualitativos, relativos a diversas áreas,

dentro de las que citaremos algunos ejemplos:

- Evaluación de las intervenciones de cuidados enfermeros en grupos y escenarios diversos.- Prevención, readaptación, programas de apoyo y aproximaciones alternativas diversas según grupos culturales o etnias.

- Cuidados en salud comunitaria.- Promoción, prevención y mejora de la salud de las poblaciones en términos de autonomía de las poblaciones, de hacerse cargo de su propia salud o de la visión solidaria del trabajo enfermera-usuarios de los servicios.

- Cuidados a las familias.- Trabajo solidario enfermera- familia frente a las enfermedades crónicas; efectos de la pobreza, de la violencia y de las diferentes formas de toxicomanías sobre los niños, mujeres, y jóvenes; estrés que viven las familias por la hospitalización de alguno de sus hijos; o bien, uso adecuado de los recursos de la salud por la familia, entre otros.

- Cuidados asociados a personas con enfermedades agudas o crónicas.- Control del dolor y de la ansiedad; estudios sobre calidad de vida de los usuarios de los servicios de salud; evaluación de la calidad de los cuidados, por ejemplo, de las acciones dirigidas a permitir que las personas enfermas recobren la esperanza; del acompañamiento que hace la enfermera en momentos críticos derivados de los procesos diagnósticos o terapéuticos; de cuidar no sólo del paciente sino también del cuidador natural, generalmente un familiar o amigo cercano, que requiere igual o mayor apoyo por parte de la enfermera para que mantenga su salud o prevenga enfermedades; enseñanza de la adaptación a la enfermedad; entre otros.

- Cuidados asociados a personas infectadas por el VIH.

- Cuidados a personas de la

tercera edad.- Estudios sobre la promoción de la autonomía, el mantenimiento de la salud y la readaptación de personas de la tercera edad.

- Salud mental.- Estudios de causas y soluciones aportadas ante la agresión en los medios psiquiátricos; evaluación de la calidad de los cuidados enfermeros ofertados a diversas clientelas; integridad de la familia en la que uno de sus miembros padece una enfermedad mental.

Como se puede observar, es amplia la gama de objetos de estudio, de aristas, así como la posibilidad de abordajes metodológicos que se pueden investigar en enfermería, lo que requiere de formación para la investigación.

Por ello en las escuelas de enfermería, desde hace varias décadas, se han desarrollado estrategias progresivas y graduales de formación para la investigación. En el pregrado se busca formar consumidores inteligentes de las investigaciones realizadas; mientras en el posgrado, en la especialidad: lograr la aplicación de la mejor evidencia científica en la intervención especializada; en la maestría: iniciarse con rigor teórico y metodológico para el desarrollo y ejecución de un proyecto, o bien, para participar en proyectos de investigación disciplinaria o interdisciplinaria; y por último en el doctorado, formar propiamente investigadores.

En ese sentido los estudios de enfermería que ofrece la Universidad, particularmente en los estudios de posgrado, representan una gran aportación, ya que sus egresados transforman las prácticas de la enfermería debido a los resultados de sus investigaciones, lo que contribuye, sin duda alguna, a la mejora de las condiciones de vida y salud de las poblaciones. *g*

**Programa de Maestría  
en Enfermería de la UNAM**



# Consejo Universitario







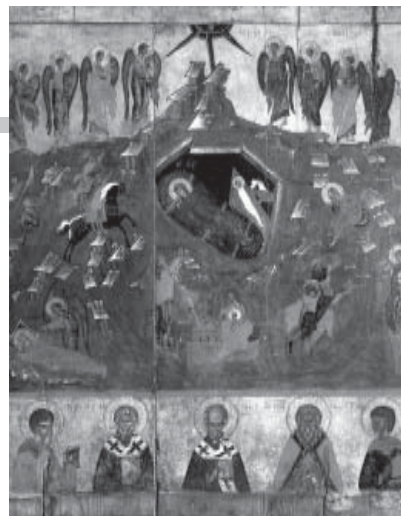
Alberto Ruy Sánchez, en el ciclo  
Los Escritores a la UNAM

⇒ 21

## Analizan expertos el arte y su espiritualidad

*Los tabúes de la religión  
impiden precisión  
en la creación artística*

⇒ 20-21



La generación 2002-2006 se diploma con la adaptación de Enríquez a una obra de Darío de Fo

La obra *Operación amén*, que inició temporada en el Foro del Centro Universitario de Teatro (CUT), es un homenaje a Darío Fo que pretende traducir a la escena mexicana la rabia y la alegría de los juglares. Así define José Ramón Enríquez la adaptación que realizó de la puesta en escena *La mueca del miedo* del dramaturgo italiano, con la que se diplomó la generación 2002-2006 del mencionado centro, cuyo montaje representa también

# Operación amén, en el Foro del CUT

el debut como director del reconocido actor Jesús Ochoa.

El resultado de esta suma de talentos es una obra de un profundo contenido anticlerical y fuerte crítica al sistema policiaco, cuyo montaje a cargo de Ochoa se traduce en una farsa, con personajes de cuerpos asimétricos sacados de historietas cómicas y en un ambiente musical que remite a canciones de *Tin Tan*; el sonido celestial de campanas de iglesia; el corrido *El cura de curas*, dedicado al Cardenal Privado; el tema de la película *Misión imposible* y hasta un rap.

En entrevista con el director de escena y dramaturgo, José Ramón Enríquez, a quien el CUT le encargó la adaptación de la obra, explicó que siempre ha concebido a Darío Fo el gran juglar de nuestro tiempo. "Lo he seguido con pasión por su teatro y sus posiciones políticas, que lo han llevado a la militancia".

### Construcción libre y herética

Sobre *Operación amén* dijo que no se trata propiamente de una adaptación o una ver-



Cuerpos asimétricos sacados de historietas cómicas. Foto: Barry Domínguez.

sión de una obra de Fo, sino una construcción libérrima y herética a partir de una idea de *La muela del miedo*, donde el dramaturgo italiano aborda el posible secuestro de Giovanni Agnelli, el patriarca de Fiat. En la obra, refirió Enríquez, Fo juega con el personaje que ha influenciado la vida política y económica de Italia por medio de una gran farsa que gira en torno al mundo policiaco y político de su país, como lo hace en *La muerte accidental de un anarquista*.

Enríquez, quien actualmente radica en Mérida, desde donde continúa trabajando en la difusión del teatro nacional, explicó que tuvo que hacer un cambio en la obra debido a que en México no existe una gran familia empresarial.

Consideró que los 70 años de PRI en el gobierno y la capacidad de corrupción de los políticos hicieron hasta palidecer la vida sindical y empresarial e impidieron el nacimiento de una familia como los Agnelli. "Aunque en la actualidad un equivalente podrían ser los políticos de la nueva ola", dijo.

Así, el personaje principal de *Operación amén* no es Giovanni Agnelli sino uno que no existe, una broma: un príncipe de la iglesia a quien se conoce como el Cardenal Privado y en torno al cual giran una serie de confusiones y malos entendidos so pretexto de hacer una crítica mordaz e hilarante.

Lo que más me interesa resaltar, comentó Enríquez, es un gran problema que hay en el mundo moderno y en el México contemporáneo: la pérdida del laicismo que se ganó con las Leyes de Reforma. "Para ello considero propicio el espacio de la Universidad porque es y ha sido siempre un lugar de apertura para decir estas cosas", resaltó.

El exdirector del Centro Universitario de Teatro añadió que la obra tiene un profundo contenido anticlerical porque considera que el ámbito de la fe debe quedarse en el terreno de lo privado y no empapar la vida pública.

Sobre las dificultades de adaptar obras de Darío Fo, Enríquez señaló que en la juglaría no hay derechos de autor, sucesivamente cada quien retoma un tema y juega con él. "Así lo asumieron en su momento el director Jesús Ochoa, otro gran juglar, y los actores que son un grupo espléndido de muchachos. Entonces, el resultado es para que el público también siga rehaciéndolo, recontándolo, usándolo

para la rabia y el júbilo", precisó el dramaturgo.

#### Debut del director

José Ramón Enríquez comentó que no le sorprende ver a Jesús Ochoa, un actor a quien respeta y quiere entrañablemente, como director. Consideró su decisión como un paso importante para su carrera y para el teatro en México, ya que es una aportación de sangre nueva, de experiencia en el escenario. "Es un hombre de gran lucidez, claridad escénica, es lo que yo he llamado en algunos momentos, un animal de escena, este mismo ritmo lo va a tener como director", finalizó Enríquez.

Por otra parte, Antonio Crestani, director del CUT, señaló que el grupo de alumnos que participa en *Operación amén* ya había ganado —con *La muerte accidental de un anarquista*, del mismo Darío Fo— el Festival de Teatro Universitario. Por ello, indicó, se pensó continuar trabajando al autor italiano con Jesús Ochoa como director.

Crestani comentó que conocía la vocación de Ochoa para la pedagogía y la academia, porque antes de ser actor estudió en la Normal de Sonora y le parece que esa vena quedó latente cuando el teatro se le cruzó en el camino.

Era obvia su capacidad para la dirección, explicó Crestani, por la manera como enfrenta los textos y como ayuda a sus compañeros a acceder a sus personajes. Él se preparaba para dirigir, de hecho estudió dirección de cine en Nueva York e incluso realizó algunos cortos.

"A Jesús Ochoa, añadió Crestani, le faltaba dirigir teatro y el CUT le dio la oportunidad, porque sabíamos que podía aportar mucho al grupo y porque ya era necesario que tuviera una nueva cita con el teatro de la UNAM, ya que en 1991, dirigido por José Ramón Enríquez, debutó como actor con el *Jefe máximo*."

En *Operación amén* actúan Adrián Aguirre, Paulo Sergio Galindo, Darwin Enahudy, Dayana Tellerías, Octavio Michel, Marcela Feregrino, Lizette Aguiñaga, Dettmar Yáñez e Israel Islas. La obra se presenta en el Foro del CUT, los viernes, a las 20 horas; los sábados, a las 19, y domingos, a las 18 horas. La entrada es libre. *g*

ANA RITA TEJEDA

## El teatro de la UNAM, primer lugar mundial en el ámbito universitario

Por segundo año consecutivo, el teatro joven de México sube al podio entre los mejores del mundo por medio del Colegio de Literatura Dramática y Teatro de la Facultad de Filosofía y Letras.

La puesta en escena *Me llega una carta*, adaptación de textos de Rodrigo García, representó el mes pasado a la UNAM en el II Festival Internacional de Teatro Universitario, realizado en Belgrado, Serbia y Montenegro.

La crítica destacó la notable entrega actoral, la fresca temática y la comprensión de la obra, que se sustentó en un claro código escénico, comprensible para quienes no hablan español. Esta representación permitió a los jóvenes integrantes de la compañía universitaria recibir el reconocimiento al Mejor Actor —José Alberto Patiño— y el disputado Grand Prix por la Mejor Obra. De esta forma, México obtuvo el primer lugar mundial de teatro universitario.

---

La crítica destacó la notable entrega actoral, la fresca temática y la comprensión de la obra, que se sustentó en un claro código escénico para quienes no hablan español

---

De esta manera, *Me llega una carta* se dio a conocer ante espectadores de todo el mundo en el Film Studio de la Fakultet Dramskih Umetnosti de Belgrado. El domingo 26 de marzo, el grupo mexicano, integrado por Natalia Cament, en dirección e iluminación; Alejandro Cárdenas, Vicente Ortega y José Alberto Patiño, en actuación, y Mariana Gándara, en sonido, vivió momentos de satisfacción ante la favorable reacción del público en dicha ciudad.

Esta obra, dirigida por Natalia Cament, obtuvo en 2004, en el XII Festival Nacional de Teatro Universitario, el reconocimiento por Mejor Dirección y Mejor Expresión Actoral (J.A. Patiño). En junio de 2005 fue el único grupo latinoamericano que participó en el Festival Internacional de Escuelas de Teatro de Varsovia, y ganó el Premio Especial del Jurado a la Mejor Dirección, Adaptación y Propuesta de espacio escénico.

En 2007, la puesta en escena participará en el Laburract, apartado del concurso Act Festival Internacional de Escuelas de Teatro y Danza, que se celebrará la primera semana de junio en Bilbao. *g*

FFL

# Analizan expertos el arte y su espiritualidad

La literatura apócrifa aporta mayor información a los creadores

PIA HERRERA

**L**a Iglesia católica ha recurrido incesantemente a textos apócrifos para crear su discurso iconográfico. La sobriedad de la escritura canónica imposibilita al artista plástico reconstruir el pasado mediante imágenes por el contenido lacónico, vago e impreciso de los textos, afirmó Roberto Sánchez Valencia, de la Facultad de Filosofía y Letras, en la mesa redonda El Arte de las Religiones y la Espiritualidad, realizada como parte del Seminario Las Tradiciones Espirituales Presentes en México.

El especialista señaló que, por ejemplo, de entre todos los libros que integran la *Biblia* sólo el Evangelio de Mateo hace referencia al hecho de que al nacer Jesús en Belén, lo fueron a adorar unos magos. El texto dice literalmente: "Nacido Jesús en Belén de la Judea en los días de Herodes el rey, he aquí que unos magos venidos de las regiones orientales llegaron a Jerusalén".

Es evidente, señaló el académico, que cuando se le encomienda al artista plástico la representación de este pasaje bíblico enseguida le vendrán a la mente preguntas muy concretas: ¿A cuántos magos debe representar? ¿De qué tierras del Oriente provenían? ¿Llegaron en transporte representativo de sus tierras?

La mayor parte de los mexicanos, precisó, podría contestar de inmediato a estas interrogantes aseverando que los reyes magos fueron tres: Melchor, Gaspar y Baltasar, con fisonomías diferentes y montados en bestias distintas, camello, caballo y elefante; aunque serían incapaces de localizar el pasaje bíblico en que sustenta su sabiduría. Tales pormenores se narran tan sólo en los textos apócrifos (atribuidos a autor sagrado, que no está incluido en el canon de la *Biblia*) que integran el ciclo de la infancia de Jesús. Por supuesto que los particulares que éstos ofrecen subsanan con creces el silencio de los canónicos, pues aportan suficiente información al artista como para que éste construya su propio discurso iconográfico.

En la medida en que se observen y estudien



Fotos: Internet.

las obras de arte que representan escenas del cristianismo puede descubrirse que una gran cantidad de ellas tienen como marco referencial la literatura apócrifa en vez de la canónica, aseguró Sánchez Valencia, al hablar sobre la Iconografía Paleocristiana, es decir, de principios del cristianismo, la cual se gesta en la última fase del Imperio Romano de Occidente, hasta el comienzo de la alta Edad Media.

Sobre María, madre de Jesús, se sabe muy poco a través de la *Biblia*. En cambio en la literatura apócrifa hay información valiosa

como los nombres y descripciones de sus progenitores: "San Joaquín y Santa Ana, así como detalles sobre la esmerada educación que recibió".

Sin la literatura apócrifa no podría haber precisión en la representación de la crucifixión que se realiza, por ejemplo, en Iztapalapa, pues los nombres de los delincuentes que flanquean a Jesús, Dimas y Gestas, sólo se proporcionan en ella, así como el de Longino, el soldado que enterró una lanza en el costado de Jesús.

En el auditorio del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades de la UNAM, el especialista concluyó que aunque estaba prohibida la literatura apócrifa, los artistas de la Edad Media y periodos posteriores emplearon copias de los originales para documentarse.

## Simbología mesoamericana

María del Carmen Valverde, coordinadora del Centro de Estudios Mayas del Instituto de Investigaciones Filológicas, a su vez, trató el tema Imágenes Cosmológicas Mayas. Símbolos Vinculados a la Estructura del Mundo.

La especialista aseveró que cuando se habla del mundo mesoamericano, y particularmente del maya, la mayor parte de sus representaciones artísticas es reflejo del pensamiento sagrado de estos pueblos. En particular son representaciones de su cosmogonía sobre la estructura del mundo. Sin saber identificar y leer estos símbolos, plasmados en una vasija o un monumento, la mayor parte de la información que éstos proporcionan se perdería.

En dicha cosmogonía del mundo, por ejemplo, el universo está dividido en cuatro rumbos que no necesariamente corresponden a los puntos cardinales, los cuales están señalados en la mayoría de sus ciudades. Ese número está asociado a lo estructurado, ordenado, humano y lógico.

Esos cuatro rumbos, precisó, están determinados por el Sol. El mundo mesoamericano está orientado con respecto a la salida y puesta del Astro Rey. Entonces, éste es uno de los elementos fundamentales de la estructura en el universo. De ahí que sean esenciales los observatorios en la mayor parte de las ciudades mayas, que éstas tengan constantes referencias astronómicas, incluso que los edificios sean marcadores de solsticios y equinoccios, indicadores de los rumbos del Sol.

Al final, María del Carmen Valverde indicó que otra manera de representar sus manifestaciones acerca del mundo es por medio de los ritos efectuados en lugares sagrados; uno de ellos,

dijo, es el juego de pelota, el cual representa la lucha entre el día y la noche, la luz y la oscuridad, el universo femenino y el masculino, el inframundo y el supramundo. Éste se constituyó como una actividad fundamental para que la sociedad entera permanezca y para mantener el orden universal.

Por su parte, Alina Mendoza Cantú se refirió al tema de la pieza *La pisada*, de Isamu Noguchi, escultor estadounidense de origen japonés que realizó un proyecto en conmemoración del nacimiento de Buda, en Nueva Delhi, India, en 1958. La presencia de este guía espiritual entre los hombres, primero, y en la memoria humana, luego, alcanzaba entonces dos mil 500 años.

La realización de esta pieza determinó la cumbre creativa del arte de Noguchi. Es de granito y pino, mide aproximadamente dos metros de largo por 140 centímetros de ancho y unos 73 de alto. Sus dimensiones son modestas relativamente, pero su atmósfera de sencillez, sobriedad, reposo y silencio la hacen parecer mucho más grande. De hecho, tienen algo de colosal, cual múltiples figuras de Buda, porque mostrando solamente un pie, invita a imaginar la efigie entera y hace sentir la pequeñez, en todo caso, en uno mismo y no en ella. De ahí que quepa calificarla de sublime.

La piedra, indicó Mendoza Cantú, tiende a representar la tranquilidad, la estabilidad y la perfección eterna de la naturaleza. Su quietud ejemplar inspira y da pie a prácticas espirituales como la meditación e introspección. La madera, por su parte, alude también a lo sereno, por su profundo arraigo, y a la vida elevada hacia la luz, lo mismo que al silencio; pero añade las ideas de vitalidad, flexibilidad y renovación constante.

El contacto con la pieza, su proximidad o su evocación, implica, entonces, acceso a lo supremo, a lo incomprensible, a lo intangible y, además, manifestación de lo no manifestado, expresó.

Al final, señaló Mendoza Cantú, por encima de su significación, *La pisada* tiene un sentido o dirección precisa, es una señal que llama discretamente a iniciar y recorrer cierto sendero. *g*

# Escribir es un verbo intransitivo: Ruy Sánchez

El creador de *Los demonios de la lengua*, en el ciclo Los Escritores a la UNAM

**E**l deseo es lo que me llevó a la escritura, lo que nos mueve a todos, mucho más que la motivación; más allá del sentido sexual, una especie de fuerza invisible que a veces empieza a tener su propio lenguaje, su forma de actuar, comentó Alberto Ruy Sánchez durante su participación en el ciclo Los Escritores a la UNAM, que organiza la Dirección de Literatura de la Coordinación de Difusión Cultural.

A través de un entramado de experiencias, personajes y anécdotas literarias, el escritor habló a los alumnos de la Preparatoria 5 de su obra y los exhortó a leer por placer, y a escribir de acuerdo con sus necesidades.

Interesado en el realismo mágico y en mostrar lo maravilloso del mundo mediante la escritura, Ruy Sánchez confesó a las decenas de jóvenes preparatorianos que llegó a la literatura por su deseo de escribir.

Este deseo, continuó, tiene que ver también con ciertos objetivos, es desear terminar unos estudios, buscar vivir en cierto lugar o casarse con alguien.

"Todos mis textos están llenos de lo que la gente me cuenta, es una especie de vicio, de bola de nieve que se va alimentando de lo que los lectores vienen y me dicen de los libros", añadió.

Por más de una hora, Ruy Sánchez hizo un recorrido por su literatura y trasladó a los estudiantes a distintos escenarios del Mediterráneo donde ocurren varias de las historias de sus novelas como *Los jardines secretos de Mogador*. A los jóvenes les aconsejó acercarse a las cosas por apetito y alejarse por repugnancia, es decir, "lean por placer", dijo.

Recordó que, en sus inicios como escritor, le faltaba lo que los maestros de literatura llaman "mi propia voz narrativa". Él comenzó a escribir en una época donde todos los escritores imitaban a Gabriel García Márquez, Juan Rulfo, Juan José Arreola o José Agustín. "Eran como los cuatro puntos cardinales a seguir, pero yo quería formar mi propio estilo y escribir lo que yo deseaba", comentó.

Para ser escritor, dijo, no basta inspirarse con los libros de otros, hay que vivir cosas; los textos enseñan el lenguaje para aprender a contarlas, pero es mediante las experiencias como se van formando, señaló.

Desde el principio, recordó, dispuso que su literatura tenía que ver con el asombro, luego de sorprenderse al observar unas cabras en la punta de los árboles durante un viaje por el Sahara y ver, al mismo tiempo, que para la gente del lugar eso era normal. Entonces decidió encontrar lo maravilloso de la vida que parece no serlo para otros en su literatura.

Ruy Sánchez ha invertido 20 años de su vida escribiendo una saga narrativa sobre el deseo. "Escribo mis libros dejando que se llenen de vida de lo que la gente me cuenta; trato de descifrar el mundo en términos de la preocupación que estaba dentro de mí, la preocupación del deseo", señaló.

"Cuando uno está poseído por esta emoción es como un sonámbulo. Todo mundo puede escribir lo que sea con las palabras que sean, eso ya no importa, lo importante ahora es describir las sutilezas del amor y del acto erótico, tomando en cuenta la vida interior en contacto con el mundo externo", refirió.

Al final, Ruy Sánchez se definió como un artesano que trata de labrar lo mejor posible sus piezas. "Utilizo herramientas de los diferentes géneros y no me importa cómo van a ser clasificadas mis obras, el género no me interesa; escribir es un verbo intransitivo", subrayó.

Alberto Ruy Sánchez (ciudad de México, 1951) es autor de libros como *En los labios del agua*, *Los jardines secretos de Mogador*, *Los demonios de la lengua* y *Una introducción a Octavio Paz*, entre otros. Su novela *Los nombres del aire* recibió el Premio Xavier Villaurrutia y se convirtió de inmediato en un libro de culto.

Ruy Sánchez vivió ocho años en París, donde estudió con Roland Barthes, Gilles Deleuze y Jacques Rancière. Terminó un doctorado y se hizo editor y escritor. Su obra ha sido traducida a varios idiomas y distinguida por la Fundación Guggenheim, el Sistema Nacional de Creadores, la Universidad de Louisville, la Fundación Tinker, por medio de la Universidad de Stanford, y el gobierno de Francia, que lo condecoró como Oficial de la Orden de las Artes y de las Letras. *g*

HUMBERTO GRANADOS

# Video-tributo, a *El Chango* García Cabral

Fue producido por TV UNAM, Canal Once y el Taller Ernesto García Cabral, AC

**E**rnesto, *El Chango*, García Cabral (1890-1968), uno de los caricaturistas más destacados en México y, sin duda, el mejor de principios de siglo XX, fue homenajeado recientemente con la presentación del documental *La vida en un volado*, que recupera su trayectoria artística.

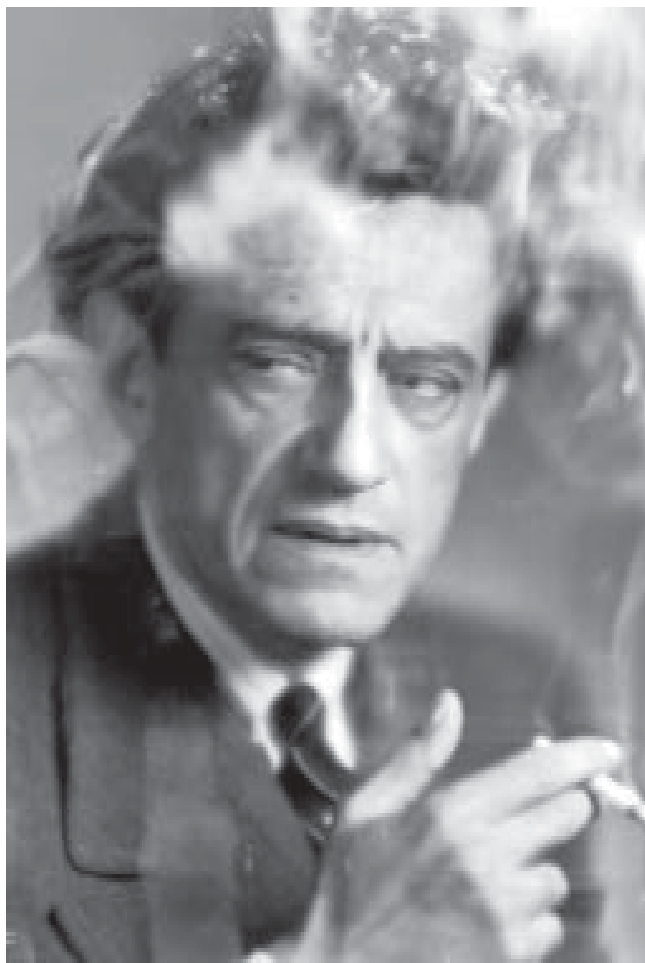
El documental, producido por TV UNAM, Canal Once y el Taller Ernesto García Cabral, AC, se presentó recientemente en Casa del Lago Juan José Arreola con la participación de Ernesto Velázquez, Héctor Aguilar Camín, Carlos Alcocer y Ernesto García Cabral Sans, hijo del artista.

El video—de 54 minutos de duración—recupera los testimonios de diversos personajes de la cultura como Héctor Aguilar Camín, Carlos Monsiváis, Ángeles Mastretta, los *moneros* Rafael Barajas, *El Fisgón*; Luis Carreño y Antonio Helguera, así como la viuda del artista y sus tres hijos, entre otros.

Se trata de un viaje audiovisual por la biografía del caricaturista originario de Huatusco, Veracruz, quien a corta edad mostró cualidades para el dibujo y por ello fue becado para estudiar en la Academia de San Carlos.

En el video también pueden apreciarse infinidad de dibujos del caricaturista, en su gran mayoría retratos de mujeres, que eran la pasión del artista. Además, permite reconocer de inmediato su faceta humorística: era un hombre que con facilidad se burlaba, transformó su imagen en una caricatura de chango de donde le vino el mote.

*El Chango* García Cabral colaboró para diversos medios de su época y, según se dice, una dura crítica a Madero le valió la invitación para ir a París, nuevamente becado para continuar con sus estudios de dibujo. Cuando llegaron los alemanes a sitiar la ciudad de París, durante la Segunda Guerra Mundial, el diplomático Isidro Fabela, su gran amigo, mandó sacarlo de Europa para dejarlo a salvo en Argentina, donde también colaboró en varias publicaciones de importancia, cuyas páginas dan cuenta de su trabajo crítico sobre la situación política del momento.



**El caricaturista.** Reproducción: Barry Domínguez.

## Su destino por un volado

Ernesto García Cabral Sans, hijo del célebre caricaturista, comentó que la vida de su padre fue echada en un volado, pues tuvo que decidir entre quedarse en París, padecer la guerra y permanecer con una modelo de la que se había enamorado perdidamente, o salir de Europa y salvarse...; un volado decidió su destino.

Después de dejar Argentina, años más tarde regresó a México donde realizó muchas de las portadas de *Revista de Revistas*; elaboró carteles promocionales para diversas películas mexicanas e ilustró una gacetilla dirigida a médicos patrocinada por Bayer.

El trabajo realizado durante toda su trayectoria se encuentra disperso en revistas de la primera

mitad del siglo XX, tanto en París, Argentina y México por lo que este documental es un esfuerzo por recuperar la huella del artista plástico.

Por otra parte, el realizador Carlos Alcocer consideró que la faceta más conocida de García Cabral es, sin duda, su desarrollo como *monero*, cuyo trabajo quedó plasmado durante varios años en la portada de *Revista de Revistas*.

Sin embargo, dijo que detrás de esa magnífica labor como ilustrador y dibujante, existe un pintor de gran altura que, además, tuvo la habilidad de allanar los caminos más sólidos que conducen a cualquiera a conocer la amistad, la eterna seducción y el sentido del humor a la vida como una forma de ser, en un contexto donde no se olvida de su propio sentido de la crítica, que es la crítica del sentido del humor.

Apuntaba sus dardos contra la mentira, la corrupción, la prepotencia, el autoengrandecimiento ridículo y la demagogia, añadió Alcocer.

En su oportunidad, Héctor Aguilar Camín dijo que la cultura de un pueblo se destaca por sus creadores que le dan la motivación, y por sus historiadores. Sin embargo, consideró que el reconocimiento a la cultura mexicana es generalmente mucho menor a los logros y las obras del artista, de ahí que el documental represente un homenaje póstumo que la sociedad es capaz de hacerle a un artista.

Ernesto Velázquez, director general de TV UNAM, comentó que el documental es fruto de un proyecto pensado hace 10 años al cual se sumó Canal Once, TV Mexiquense, así como cuatro televisoras abiertas y 18 estatales en toda la República.

El objetivo es proponer un largometraje, una exposición en el Festival Cervantino, además del libro que ya se publicó con parte de su obra, señaló.

Ernesto García Cabral Sans, codirector del trabajo, manifestó su satisfacción por haber compartido con su padre toda una vida de logros, guiada siempre por el hilo conductor del humor.

Uno de los testimonios más valiosos del documental proviene del escritor Juan José Arreola, ya desaparecido, quien aseguraba que García Cabral fue el hombre que más dibujó a México. "Nadie ha retratado el rostro de México en todas sus criaturas, con una paciencia infinita de coleccionista de hierbas y de insectos, unida a la capacidad genial de dibujarlos más allá de la realidad. *El Chango* Cabral es dueño del mayor catálogo de fisonomías mexicanas, dentro y fuera de los cuatro reinos de la naturaleza".

En la producción del documental *La vida en un volado* también participó la empresa Bayer de México, SA de CV. *g*

HUMBERTO GRANADOS

**E**n el aniversario 50 de la publicación de *Violín y otras cuestiones* (1956), primer poemario de Juan Gelman, y a 30 años del golpe de Estado que instauró la dictadura militar en Argentina, se estrenó el mes pasado el documental *Juan Gelman y otras cuestiones*, realizado por Jorge Denti. Este video, de 90 minutos de duración, fue coproducido por TV UNAM y TVAL Producciones.

El documental, presentado en la Casa Universitaria del Libro, lleva al espectador por diferentes momentos de la vida del excepcional poeta argentino Juan Gelman, laureado con los premios Nacional de Poesía (1997) de Argentina; de Literatura Latinoamericana y del Caribe Juan Rulfo (2000), el Reina Sofía de Poesía Iberoamericana (2005), así como el Iberoamericano de Poesía Ramón López Velarde, entre otros.

Nombrado recientemente Embajador Cultural de Buenos Aires, Juan Gelman (Villa Crespo, Argentina, 1930) confesó que la experiencia de aparecer en un video le resultó algo raro y accedió a participar por una vieja amistad con el realizador Denti. "Contarse, sobre todo en la pantalla, siempre conlleva una resistencia. Yo cuando me miro en el espejo cada mañana me pregunto ¿y vos quién sos? ¡Imagínese verse en un video!", exclamó.

La resistencia al registro visual se debió, continuó el poeta, a lo difícil que significa hablar cuando se hecha una mirada atrás, porque puede ser que la mirada no sea la misma que se tuvo entonces y además porque le resulta difícil hablar de poesía. "Nadie sabe lo que es la poesía, y yo menos que nadie; también porque soy muy joven para hacer una autobiografía", comentó.

El poeta —hijo de inmigrantes rusos que se inició en la poesía desde pequeño, por influencia de su hermano Boris—

# No sé nada de la poesía, confesó Juan Gelman

Presentan documental sobre la vida del poeta; coproduce TV UNAM y TVAL Producciones

explicó que el realizador facilitó mucho las cosas de la grabación, ya que el proceso fue largo y en él se filmaron metros de cinta. "Un trabajo en el cual Jorge Denti logró hacer una síntesis de mi trabajo poético, y de mi actividad política y como ciudadano", señaló.

Gelman, quien decidió fijar su residencia definitiva en México, luego de que en 1976 la dictadura militar argentina lo obligó al exilio, manifestó que los galardones que le han dado mayor satisfacción son los otorgados por el gobierno de nuestro país. "El Ramón López Velarde, porque se trata de un poeta que amo desde hace muchísimos años y el Juan Rulfo, porque él es un maestro que cambió la manera de narrar en América Latina", afirmó.

## La vida de Gelman

El realizador Jorge Denti comentó que la estructura del documental surgió a raíz de la coincidencia que advirtió entre la vida del autor de *El juego en que andamos* (1959) y la historia de Argentina, ya que Gelman nació en Buenos Aires, en el histórico barrio de Villa Crespo, en 1930, año en que se produjo un golpe de Estado en ese país, y que será golpeado militarmente por más de 60 años.

Ese paralelismo, detalló Jorge Denti, se dio a lo largo de la vida del poeta: en su niñez, como adolescente y en sus estudios. "Desarrollé la estructura a partir de la evolución de la vida de Gelman a la par con la vida política argentina y algunas referencias con América Latina, en cuatro entrevistas que se realizaron en un lapso de cuatro años, y donde Gelman habla de su obra, su pensamiento y su compromiso con la poesía", precisó.

El documental, abundó el reali-

zador, da preponderancia a la poesía, porque Gelman es un cronista de nuestra época y por medio de su basta lírica toca partes y puntas de la evolución del tiempo.

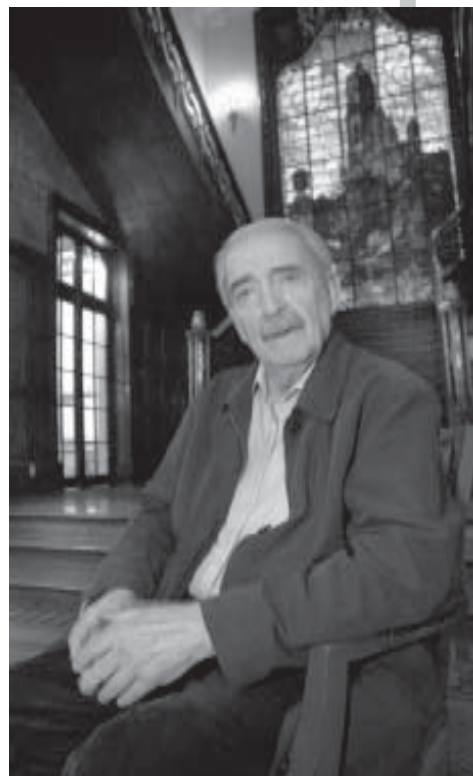
Aunque el trabajo se filmó en México, hace referencia a los lugares que ha pisado el poeta. Visualmente es un viaje que empieza en la Rusia zarista, hasta que la familia Gelman llega a Argentina y termina en México, además de transitar también por Nicaragua, Uruguay y Francia.

Jorge Denti decidió hacer el documental hace 10 años porque, desde su punto de vista, el poeta marcó muchas generaciones en Argentina: fue alguien que vivió siempre ligado a su tiempo y a la realidad que vivieron los argentinos, dijo.

"Hacer el documental significó reconstruir parte de nuestra historia a través de él, y creo que eso es esencialmente lo que más me interesó", reveló Denti.

Gelman reunía todo eso, a través de la historia que vivió y de la que dejó un testimonio, tal vez el más hermoso: su palabra, su poesía. "Representa la Argentina contemporánea y su tragedia también, aunque enseña literatura y poesía que no son trágicas", expresó el realizador.

Al final, Ernesto Velázquez, director general de TV UNAM, reconoció que la televisión cultural tenía una deuda terrible por no haber emprendido un trabajo como este documental que aproxima a una de las grandes voces de la poesía latinoamericana a una cantidad de espectadores que si no son ya sus lectores, lo serán definitivamente a



El poeta. Foto: Barry Domínguez.

partir de mirar esta conversación notable.

En el documental, continuó, Juan Gelman muestra cómo la vida de un poeta, cómo la poesía misma, es una inmensa travesía, y que hay que quemar el miedo como lo dice en sus propias palabras.

"Permítame decirle a usted, que viene de tantos países, tantas historias familiares, de tantas raíces, que nos ha dado toda esta gran poesía en español, que como decía Valery Larbaud de Gómez de la Serna, 'yo también habría aprendido español sólo para leerlo'", expresó, con profunda admiración al poeta, Ernesto Velázquez. *g*

ANA RITA TEJEDA



**Universidad Nacional Autónoma de México**  
**Escuela Nacional de Trabajo Social**  
**Aviso importante a los alumnos del Plan de**  
**Estudios 1976 de la licenciatura en Trabajo Social**



La Escuela Nacional de Trabajo Social de la UNAM, de conformidad al acuerdo 785 de la sesión ordinaria de fecha 1º. de Junio de 2005, del H. Consejo Técnico, informa a los alumnos que cursaron sus estudios de Licenciatura en Trabajo Social, con el Plan de Estudios 1976, y que a la fecha presentan un avance del 75% o más de créditos, que:

- 1.- La ENTS llevará a cabo asesorías personalizadas y cursos de regularización en las asignaturas con mayor índice de reprobación con objeto de que los alumnos que adeudan entre 1 y 6 asignaturas logren regularizar su situación académica y concluyan sus estudios de licenciatura a través de exámenes extraordinarios tal y como lo establece el art. 14 del Reglamento General de Exámenes.
- 2.- Los cursos de regularización se abrirán en los ciclos escolares 2006-1 y 2006-2, con un mínimo de 10 participantes y un máximo de 30; tendrán una duración de 20 horas (dos horas diarias), y se efectuarán en el horario de 13:00 a 15:00 horas, o en su caso de 9:00 a 14:00 horas los días sábados.
- 3.- Para el desarrollo de los cursos se considerarán criterios académicos de alta exigencia y rigurosidad así como: 100% de asistencia, puntualidad, participación, tareas, exámenes, entre otros.
- 4.- Los alumnos interesados en asesorías personalizadas, deberán acudir a la ENTS para registrarse y ser informados respecto del día y horario en que podrán recibir dicho apoyo.

5.- La ENTS abrirá dos períodos de exámenes extraordinarios (normal y especial) durante los ciclos escolares 2006-1 y 2006-2 respectivamente a fin de que los alumnos puedan distribuir adecuadamente su carga académica.

6.- Los alumnos que tengan un avance inferior al 75% de créditos de la Licenciatura en Trabajo Social en el Plan de Estudios 1976, se someterán a la tabla de equivalencias académicas de la Licenciatura en Trabajo Social entre los Planes 1976 y 1996, en apego estricto a las disposiciones de este último.

Si el art. 25 los afecta, las equivalencias se realizarán a partir del dictamen académico que surja del examen global de conocimientos que aplique la Jefatura de División de Estudios Profesionales de la ENTS.

7.- El Plan de Estudios 1976, de la Licenciatura en Trabajo Social se cerrará definitivamente al concluir el ciclo escolar 2006-2.

Para mayores informes favor de comunicarse con la Mtra. Leticia Cano Soriano, en la Secretaría de Apoyo y Desarrollo Escolar o con la C. Catalina Ledesma Espíndola, Jefa de la Oficina de Servicios Escolares de la Escuela Nacional de Trabajo Social a los teléfonos 56 22 87 51 y 56 22 87 62 o bien consultar la página WEB de la Escuela: [www.trabajosocial.unam.mx](http://www.trabajosocial.unam.mx)

Ciudad Universitaria, D.F., a 9 de enero de 2006.

## CONVOCATORIA

### CÁTEDRA ESPECIAL DR. JOSÉ E. MOTA

La Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, de conformidad con lo establecido en los artículos 5, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 del Reglamento de Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales de la Universidad Nacional Autónoma de México, convoca a los profesores de carrera adscritos a la misma a presentar la solicitud para ocupar por un año la **Cátedra Especial Dr. José E. Mota**.

La cátedra especial tiene por objeto promover la superación del nivel académico de la institución mediante un incentivo a profesores de carrera que se hayan distinguido particularmente en el desempeño de sus actividades académicas:

Los requisitos establecidos en el reglamento referido son:

#### Artículo 13:

Podrán recibir la Cátedra Especial los miembros del personal académico de la UNAM que tengan la calidad de profesores de carrera y que a juicio del Consejo Técnico correspondiente se hayan distinguido de manera sobresaliente en el desempeño de sus actividades académicas, y que tengan una antigüedad mínima de cinco años de servicio en la institución.

#### Artículo 15 Inciso d):

El Consejo Técnico ha fijado los siguientes requisitos, a los que se comprometen los aspirantes a ocupar la cátedra indicada:

- a) Ser profesores de tiempo completo y cumplir cabalmente con su compromiso con la UNAM, en exclusión de toda actividad profesional externa
- b) Participar activamente en la tutoría de alumnos
- c) Participar activamente en la dirección de tesis de licenciatura y/o posgrado
- d) A solicitud del Consejo Técnico, dictar conferencias sobre su actividad académica
- e) Dirigir al menos un proyecto de investigación o un estudio en el que participen profesores jóvenes y estudiantes de la Facultad
- f) Participar en comisiones académicas de la Facultad,

que no interfieran con sus actividades académicas de docencia e investigación

g) Participar activamente en la interrelación docencia - investigación

h) Al término del año de ocupación de la Cátedra, rendir un informe de las actividades desarrolladas

#### Artículo 16:

No podrán concursar: quienes no tengan una relación laboral con la Universidad, quienes gocen de una beca que implique una remuneración económica o quienes ocupen un puesto administrativo en la UNAM, a menos que se comprometan a renunciar a ellos si obtienen la cátedra.

Las solicitudes deberán entregarse al H. Consejo Técnico de la Facultad en un plazo que concluirá a los treinta días de haberse publicado esta convocatoria en Gaceta UNAM, con los siguientes documentos:

- a) Curriculum vitae
- b) Fotocopia de los documentos que acrediten la preparación académica del solicitante
- c) Documentos en los que conste su adscripción, categoría y nivel, funciones asignadas, antigüedad en las mismas, antigüedad en la Institución y vigencia de su relación laboral
- d) Documentación que permita al Consejo Técnico la evaluación del solicitante en lo que se refiera a las actividades de docencia, investigación y extensión académica
- e) Carta de compromiso de no tener ninguna relación laboral o remunerada adicional fuera de la UNAM, con excepción de la que establece el artículo 57 inciso b) del Estatuto del Personal Académico previa autorización del H. Consejo Técnico
- f) Propuesta de actividades completas para el periodo de ocupación de la Cátedra y relación de resultados esperados

"Por mi raza hablará el espíritu"  
Ciudad Universitaria, DF, a 17 de abril de 2006  
El Director  
Doctor Francisco J. Trigo Tavera

# Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

## Facultad de Ciencias

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "A" de tiempo completo, interino**, con número de registro 07955-88 para el área de **Computación**, con sueldo mensual de \$7,020.40, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

a) Prueba escrita y oral sobre la instalación y la administración de computadoras individuales y laboratorios de cómputo bajo los sistemas operativos Unix, Linux y Windows. En la prueba se incluirán tanto aspectos de *Software* como de *Hardware* con énfasis en los servicios requeridos por lo profesores de las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas en sus labores de docencia, investigación y difusión.

b) Prueba escrita y oral sobre la instalación, la administración y el mantenimiento de redes locales de computadoras y de servicios de internet y los aspectos de seguridad que esto implica.

c) Prueba escrita sobre cómo atender mejor las solicitudes de apoyo técnico en las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas.

d) Prueba práctica sobre el desarrollo de aplicaciones web para las carreras de Actuaría, Ciencias de la Computación y Matemáticas, en apoyo a tareas académicas y administrativas.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos

en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Asociado "C" de tiempo completo, interino**, con número de registro 71779-50, para el área de **FILOGENIA Y EVOLUCIÓN**, con sueldo mensual de \$8,495.60, de acuerdo con las siguientes

### Bases:

1. Tener grado de licenciado o preparación equivalente.

2. Haber trabajado un mínimo de dos años en la materia o área de su especialidad.

3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

### Pruebas:

a) Crítica escrita del programa de la materia Evolución I.

b) Exposición escrita de un ensayo sobre evolución de polimerasas.

c) Evaluación escrita de las distintas técnicas bioinformáticas utilizadas para la búsqueda y caracterización de los genes más conservados.

d) Exposición oral de los puntos anteriores.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, mismos que surtirán efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del técnico académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

\*\*\*

La Facultad de Ciencias, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Técnico Académico Auxiliar “A” de tiempo completo, interino**, con número de registro 73527-39 para el área de **Filogenia y Evolución**, con sueldo mensual de \$ 4,178.40, de acuerdo con las siguientes

#### Bases:

1. Tener grado de bachiller o una preparación equivalente.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado Estatuto, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias determinó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

#### Pruebas:

a) Presentar en un máximo de 20 cuartillas un ensayo acerca de las técnicas de colecta y preservación de Coleoptera y Siphonaptera.

b) Presentar por escrito en un máximo de 20 cuartillas un ensayo acerca de la importancia de las colecciones entomológicas, haciendo énfasis en las que incluyen coleópteros y sifonápteros.

Para participar en este concurso, los interesados deberán presentar una solicitud, curriculum vitae y la documentación que acredite su preparación y experiencia, en su caso, en la Dirección de esta Dependencia, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria. Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud, así como la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, que surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato del Técnico Académico con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de abril de 2006

El Director

Doctor Ramón Peralta y Fabi

## Instituto de Física

El Instituto de Física, con fundamento en los artículos 38, 42, 66 al 69 y del 71 al 77 del estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requi-

sitos señalados en la presente convocatoria y en el referido Estatuto y que aspiren a ocupar una plaza de **Investigador Titular “A” de tiempo completo, interino**, con número de plaza **73520-22**, con sueldo mensual de \$12,454.30, en el área de: Síntesis y caracterización estructural de nano-sistemas utilizando procesos de formación de imágenes coherentes e incoherentes por Microscopía Electrónica y Holografía de Electrones.

#### Bases:

1. Tener título de doctor o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

3. Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, el Consejo Técnico de la Investigación Científica determinó que los aspirantes deberán presentarse a la siguiente

#### Prueba:

Formular por escrito un proyecto de investigación sobre: Síntesis de sistemas unidimensionales de materiales del tipo MQ y semiconductores utilizando sistemas nanoporosos y su caracterización estructural por técnicas diversas de Microscopía Electrónica.

Para participar en este concurso los interesados deberán dirigirse a la Secretaría Académica del Instituto de Física ubicado en Ciudad Universitaria, D.F., dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, para presentar los siguientes documentos:

I. Solicitud para ser considerado en este concurso.

II. Currículum vitae acompañado de las copias de los documentos que lo acrediten.

III. Constancia de grado o título profesional y aptitudes.

IV. Proyecto de investigación que se menciona en el tipo de prueba.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud. Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico se darán a conocer los resultados de este concurso, dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome la resolución final por el Consejo Técnico de la Investigación Científica, el cual surtirá efecto a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión está comprometida.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 17 de abril de 2006

El Director

Doctor Arturo Menchaca Rocha

**Facultad de Economía  
Convocatoria  
Premio Doctor Gustavo Baz Prada 2006**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad Universitaria, a través de la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, y la Facultad de Economía, convocan al premio Doctor Gustavo Baz Prada 2006 invitando a participar a todos los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social y educativo y cultural del país.

**Bases:**

**Requisitos:**

- I. Podrán participar los alumnos de la Facultad de Economía que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de 2005.
- II. Deberán presentar una memoria de las actividades realizadas por el estudiante en cumplimiento de su servicio social, en las que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad, el cual deberá contener:
  - a) Objetivo del programa
  - b) Objetivos específicos del alumno en el cumplimiento del servicio social
  - c) Descripción del programa
  - d) Metodología y estrategia de solución de la problemática encontrada
  - e) Resultados en beneficio de la comunidad
  - f) ConclusionesLa memoria deberá acompañarse de un resumen del trabajo en 150 palabras como máximo en Microsoft Word a doble espacio utilizando la letra Arial de 11 puntos
- III. Los trabajos podrán desarrollarse en forma individual o en equipo.

**Registro:**

- IV. Los trabajos deberán presentarse a la Secretaría de Exámenes Profesionales y Servicio Social de la Facultad de Economía, antes del 31 de mayo del año en curso con el resumen de actividades.
- V. Una fotografía tamaño infantil
- VI. Deberá llenar la solicitud correspondiente

**Del Jurado:**

- El Consejo Técnico de la Facultad de Economía designará a un jurado para la evaluación de los trabajos presentados
- El Consejo Técnico enviará a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a más tardar el 23 de junio, a los candidatos propuestos para recibir el premio
- Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM. La Facultad de Economía se reserva el derecho de resguardo de dichos trabajos.

**Premio:**

- El premio consiste en el otorgamiento de una medalla de plata y un reconocimiento en el que se designa al prestador de servicio social, como el merecedor de dicho premio.
- El fallo emitido por el Consejo Técnico será inapelable y se dará a conocer a través de la publicación, en *Gaceta UNAM* y *Gaceta de Economía*, con el nombre o nombres de los prestadores de servicio social merecedores del premio.

Por mi Raza Hablará el Espíritu  
Ciudad Universitaria, DF, 17 de marzo  
El Director de la Facultad  
Doctor Roberto Iván Escalante Semerena

**SECRETARÍA GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
ESCOLAR**

**CONVOCATORIA**

**INGRESO POR AÑOS POSTERIORES AL  
PRIMERO  
(ACREDITACIÓN)**

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad por años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura realizados en Instituciones incorporadas a la UNAM, que deberán consultar la información correspondiente al trámite en la siguiente dirección electrónica:

[www.dgae.unam.mx/noticia/tramesco/instructivos.html](http://www.dgae.unam.mx/noticia/tramesco/instructivos.html)

Con el propósito de iniciar el trámite presentarse de abril 24 al 28 del presente año, en el Edificio de Control Documental de la Dirección General de Administración Escolar, en el Departamento de Dictámenes y Revisión de Documentos ubicado cerca del Metro C.U. en el circuito de la Investigación Científica.

**SECRETARÍA GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
ESCOLAR**

**CONVOCATORIA**

**CARRERA SIMULTÁNEA**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una carrera simultánea, que deberán consultar en la página web, [escolar.unam.mx](http://escolar.unam.mx), la información correspondiente al trámite enunciado, como son: los criterios académicos establecidos por cada uno de los planteles, las carreras cerradas y el procedimiento a seguir por Internet del 24 al 28 de abril del presente año para registrar su solicitud.

**SECRETARÍA GENERAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN  
ESCOLAR**

**CONVOCATORIA**

**SEGUNDA CARRERA**

Se comunica a los alumnos interesados en cursar una segunda carrera, que deberán consultar en la página web, [escolar.unam.mx](http://escolar.unam.mx), la información correspondiente al trámite enunciado, como son: los criterios académicos establecidos por cada uno de los planteles, las carreras cerradas y el procedimiento a seguir por Internet del 24 al 28 de abril del presente año para registrar su solicitud.

Torneo de Clausura 2006

Atlante 1, Pumas 0



## Cinco universitarios, al preselectivo de canotaje

Participarán en las categorías Junior y Senior en septiembre próximo

**F**rancisco Capultitla, Agustín Medinilla, Édgar Vargas, Montserrat Larios y Valeria Reza, integrantes del equipo de canotaje de la UNAM, lograron clasificarse para integrar las preselecciones nacionales de las categorías Junior y Senior de la Federación Mexicana de Canotaje, estos universitarios participarán en el Panamericano de la especialidad en septiembre próximo.

Capultitla y Medinilla también son preseleccionados para los Juegos Centroamericanos y del Caribe, que se celebrarán en Cartagena, Colombia, del 15 al 30 de julio.

Los felinos compitieron en días pasados en la primera toma de tiempo nacional selectiva, en la Pista Olímpica Virgilio Uribe de Cuernavaca, Xochimilco. Se midieron ante competidores de Durango, estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Quin-

tana Roo, Querétaro, Tamaulipas, Yucatán, Tuxpan, Pánuco, (Veracruz) las escuelas Técnica Deportiva y la UAM y los clubes Canauhtli, Marina y Acalli.

El viernes pasado, en la final de mil metros, categoría Senior, Agustín Medinilla –alumno del CCH Sur– ocupó el segundo lugar en K-1. El sábado conquistó el primer sitio en las competencias de 500 metros.

Francisco Capultitla logró el segundo puesto en las pruebas correspondientes al C-1 Senior a mil metros, mismo lugar que obtuvo en la carrera de 500 metros. Cabe señalar que el canoísta auri azul actualmente está ubicado en la duodécima posición en el ámbito mundial en la categoría C-2.

En Juvenil femenino, Montserrat Larios y Valeria Reza se colocaron en cuarto y quinto lugares, respectivamente, en las pruebas de mil y 500 metros. El canoísta Édgar Vargas, alumno de la Prepa 1, se mantuvo en la preselección Juvenil, la cual tendrá una segunda toma de tiempo a finales de mayo, con miras a conseguir un lugar en el equipo azteca que nos representará en el Campeonato Panamericano de Canotaje, que se efectuará en septiembre en el Distrito Federal.

Con los resultados obtenidos el pasado fin de semana, Agustín Medinilla se colocó en

el segundo lugar de la categoría Senior. Por su parte, Francisco Capultitla también es segundo de la clasificación nacional.

Los juveniles Montserrat Larios, Valeria Reza y Édgar Vargas se mantienen en la lucha por lograr un sitio en los Panamericanos de Canotaje. La última competencia del representante de la UNAM fue la Olimpiada Nacional, que se celebró en la misma pista de Cuernavaca el pasado fin de semana. *g*



Francisco Capultitla. Fotos: Jesús Bravo.



**P**or segunda ocasión consecutiva el equipo de beisbol de la UNAM obtuvo su pase a la Universiada Nacional, que se realizará del 27 de abril al 8 de mayo, en Mérida, Yucatán. Su entrenador Ernesto Montero pronostica: "Mejoraremos el lugar conseguido en la justa pasada".

En la Universiada 2005 obtuvieron la novena posición de entre 16 equipos, aunque fue el único conjunto que le ganó al campeón Sonora. El entrenador del equipo desde hace ocho años señaló que el fogueo ha sido parte fundamental para los jugadores, "porque obtienen experiencia, mayor preparación y colocación en los primeros lugares en el ámbito nacional".

Dijo que la clasificación a la Universiada fue el objetivo primordial planteado para este año, además del Torneo de Federación de Beisbol, que se celebrará en Culiacán, Sinaloa, en octubre próximo. Ernesto Montero busca

# Clasifica el beisbol auriazul a la Universiada

Es la segunda ocasión que la novena puma participa en este torneo



que los deportistas consigan cada año su pase y sobre todo que evalúen el nivel del equipo al enfrentarse a otras universidades.

"El equipo ahora está más consolidado para demostrar su nivel, además de la motivación por clasificar y de portar los colores universitarios", aseveró Montero.

La novena puma participa los sábados en el Torneo Azcapotzalco-Reynosa, en el deportivo con el mismo nombre, enfrentándose a equipos como, Anahuac, Yanquis y al del Deportivo Reynosa.

La condición física, los interescuadras, las jugadas ofensivas y defensivas son fundamentales para afinar detalles en el desarrollo de un partido, mencionó el entrenador.

Actualmente 17 jugadores, de entre 18 y 24 años, conforman el equipo. Adolfo Israel Bellacetín, de 24 años, se desempeña como *pitcher*. Cursa el cuarto semestre de la carrera en Economía, y cuenta con una experiencia de 18 años en esta disciplina, dos de ellos representando a la UNAM. Él pretende jugar

profesionalmente con Tigres. "Éste es un deporte difícil de practicar sobre todo en un país tan futbolero como el nuestro; se necesita cierto nivel de concentración y saber pegarle correctamente a la pelota. Nos da orgullo representar a la UNAM en el ámbito nacional", comentó.

Javier Villalpando, de 20 años, cursa el sexto semestre de la carrera de Derecho en la FES Aragón. Tiene dos años en el representativo de la UNAM. A los ocho años comenzó su carrera deportiva en la Liga Maya y señala que donde mejor se desempeña es como *catcher*.

Javier reconoce la responsabilidad que tiene al jugar en esa posición. "Es difícil, debes estar concentrado todo el partido porque un error es decisivo. Se necesita comunicación con los jugadores y saber realizar la señal correcta para evitar las carreras del contrario".

José Alberto Moreno, de 19 años, tiene ocho meses en la novena puma y la próxima Universiada será su debut en torneos nacionales representando a esta casa de estudios. Cursa el segundo semestre de Administración, y lleva 13 años dedicados a esta disciplina. Juega como *pitcher* y parador en corto.

El entrenador Montero invita a los universitarios interesados en practicar el Rey de los Deportes, para que asistan a los entrenamientos de lunes a viernes, de 11 a 18 horas, en el diamante ubicado a un costado de los campos de futbol. *g*



Se declaran  
listos para  
su compromiso  
en la ciudad  
de Mérida

**H**ace un año que Anahí León Becerra empezó a practicar el triatlón (natación, ciclismo y carrera a pie) como representante de la UNAM. Su primera competencia fue la Olimpiada Nacional 2005 en Cancún, donde alcanzó la sexta posición. En la justa de este año, en Ixtapa, Zihuatanejo, del 28 al 31 de mayo su objetivo es uno: ganar el oro.

En la edición anterior de la Olimpiada, la joven de 17 años registró una hora con 14 minutos en las pruebas en las que compitió: triatlón y acuatlón, lo que fue su mejor marca.

Sin embargo para la competencia nacional de este año, León Becerra calificó en primer lugar en el regional de la especialidad celebrado en Veracruz, el pasado 18 de marzo, al parar el cronómetro en una hora con nueve minutos, su tiempo más bajo hasta ahora.

Quiero la medalla de oro en esta Olimpiada, señala convencida. El año anterior pude haber quedado mejor ubicada, aunque entiendo que ésta es una competencia difícil y se requiere de mucho entrenamiento. Mis tiempos han bajado y eso me ilusiona porque significa que puedo quedar en los tres primeros lugares.

No obstante, una motivación adicional para subir al podio es clasificar al mundial de triatlón, el próximo mes de septiembre, en Laussane, Suiza, uno de sus sueños.

Aunque los entrenamientos son duros y absorben la mayoría de su tiempo, la alumna del cuarto semestre del CCH Sur –que además trabaja– tiene promedio de 9.41. Matemáticas, física y química son sus materias favoritas y desea estudiar Ingeniería Industrial en CU. “Creo que mi padre ha influido en mi gusto por esa carrera porque él es ingeniero”.

Como ejemplos a seguir, Anahí nombra a Lance Armstrong y a Eligio Cervantes, triatleta que representó a México en los Juegos Olímpicos de Atenas 2004, “porque a pesar de las adversidades por las que han pasado, (el cáncer que sufrió el ciclista y la escoliosis del triatleta) se han sobrepuesto y conseguido lo que se han propuesto”.

Antes de ser triatleta, Anahí practicaba natación desde los siete

# Anahí León, ejemplo de perseverancia atlética

La triatleta participa en su segunda Olimpiada Nacional



Fotos: Arturo Alavez.



te años. Hace tres que forma parte de la UNAM: primero como profesora de natación en la Organización Pumitas y después como parte del equipo auriazul de la especialidad.

“Entrenaba con el profesor José Peláez cuando me interesó la actividad del triatlón. Quise probar otra disciplina sin descuidar el deporte que practico desde los dos años y afortunadamente no hubo necesidad de dejarlo”, señaló.

Anahí ya sabe lo que es competir en torneos como éste, pues en las ediciones de Mérida, Sonora, Ciudad Obregón y Colima participó en natación representando al Distrito Federal y siempre ocupó los primeros lugares. En Sonora (2004) quedó en primer lugar y ello la llevó a ser parte del representativo nacional en los Juegos Centroamericanos y del Caribe en Santo Domingo. Ahí quedó en tercero y quinto lugares en 50 y cien metros libres, respectivamente; obtuvo además dos segundos en relevos 4x-100 libre y combinado.

“La natación es mi fuer-

te, y eso me ha ayudado a tener buenos resultados en el triatlón”, explica León Becerra.

Para ella no hay obstáculos que le impidan alcanzar sus metas. Ha conseguido que su esfuerzo en este deporte le sea reconocido: formará parte de la escolta

que será abanderada por el rector Juan Ramón de la Fuente el próximo 19 de abril, en el Estadio Olímpico Universitario.

“Realmente no me lo esperaba, me siento nerviosa y me motiva al máximo para conseguir esa medalla de oro”, puntualizó. *g*



**Dr. Juan Ramón de la Fuente**  
Rector

**Lic. Enrique del Val Blanco**  
Secretario General

**Mtro. Daniel Barrera Pérez**  
Secretario Administrativo

**Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez**  
Secretaria de Desarrollo Institucional

**Mtro. José Antonio Vela Capdevila**  
Secretario de Servicios a la Comunidad

**Mtro. Jorge Islas López**  
Abogado General

**Gaceta**

**Director Fundador**  
Mtro. Enrique González Casanova

**Director de Gaceta UNAM**  
Víctor Manuel Juárez Cruz

**Subdirector de Gaceta UNAM**  
David Gutiérrez y Hernández

**Redacción**  
Hernando Luján, Elvira Álvarez,  
Guillermo Baltazar, Olivia González,  
Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe,  
Arturo Vega y Cristina Villalpando

**Gaceta UNAM** aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Néstor Martínez Cristo. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 3,888



## FERIA DE CÓMPUTO UNAM 2006

**27, 28, 29 Y 30 DE ABRIL**  
**9:30 A 19:00 HORAS**

ESTACIONAMIENTO PARA ASPIRANTES. AV. DEL IMAN S/N  
CIUDAD UNIVERSITARIA



ALUMNOS DE  
BACHILLERATO,  
LICENCIATURA  
Y POSGRADO  
UNAM



PERSONAL  
ACADÉMICO Y  
ADMINISTRATIVO  
UNAM



EX ALUMNOS  
UNAM



PROFESORES  
Y ALUMNOS  
DEL SISTEMA  
INCORPORADO



AFILIADOS  
FUNDACIÓN  
UNAM



ENTRADA GRATUITA CON CREDENCIAL VIGENTE

**LOS MEJORES PROVEEDORES  
A LOS MEJORES PRECIOS**



**[www.feriadecomputo.unam.mx](http://www.feriadecomputo.unam.mx)**

PATROCINADORES

